

Ciudad Universitaria
26 de octubre de 2009
Número 4,197
ISSN 0188-5138



Orgullo por el Premio Príncipe de Asturias

⇒ 2, centrales y suplemento



RECONOCIMIENTO A LA UNAM. EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Fotos: Benjamín Chaires.



TRANSMISIÓN A DISTANCIA. La comunidad universitaria siguió la ceremonia del Príncipe de Asturias. Fotos: Marco Mijares.



ACTORES DE FILOSOFÍA Y LETRAS. En el vestíbulo del Auditorio Alfonso Caso.



GAITEROS. Afuera del Teatro Campoamor, en España.

Gaceta ilustrada

14/10/09



- Fiebre mayor a 38°
- Tos y escurreimiento nasal
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular y de articulaciones
- Ardor y dolor de garganta
- Malestar general

SI TIENES LOS SINTOMAS
REGISTRA TU CASO EN
Influenza.unam.mx
o al 01800 2264725

QUE NO CONOZCAS A ALGUIEN QUE LA HAYA TENIDO,
NO SIGNIFICA QUE NO EXISTA.

- ❗ Si presentas los síntomas de este padecimiento, regístrate en www.influenza.unam.mx y recibirás en forma automática un recibo de tu registro.
- ❗ Acude inmediatamente a la institución de salud que te corresponda y sigue las indicaciones que te proporcionen.

NO TE AUTOMEDIQUES.

¡CUIDARTE ES TU RESPONSABILIDAD!



UNAM
Premio Príncipe de Asturias 2009

Nueva fase del programa de semáforos

El programa de semáforos de Ciudad Universitaria, dirigido a proteger al peatón, entró en operación en su primera fase el pasado 3 de septiembre con semáforos y cruces en las facultades de Odontología y de Medicina, y la entrada por Cerro del Agua. En este mes y medio se ha evidenciado una nueva cultura del peatón y del conductor de autos; se han ajustado tiempos y movimientos para mejorar el flujo de personas y de vehículos.

La segunda etapa, que abarca la instalación de semáforos en el resto del Circuito Escolar (alrededor del casco original de CU), comenzó el 15

de octubre en las facultades de Química, Ingeniería y Arquitectura. Durante esta semana se han hecho algunos ajustes, al mejorar sensiblemente los tiempos de espera de transporte y peatones.

Para concluir esta segunda fase, el próximo jueves 29 de octubre inicia la operación en los cruces frente a Filosofía y Letras, Derecho y Economía.

Como ha ocurrido desde el 3 de septiembre, el sistema será observado y ajustado para mejorar la eficiencia operativa.

Cabe destacar que con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal se ha modificado la programación de los semáforos en las intersecciones de Cerro del Agua e Ingeniería, y de Cerro del Agua y Copilco, lo cual ha tenido un impacto positivo para el acceso a Ciudad Universitaria. *g*

Descubrió un modelo de suelo para analizar Marte desde la Tierra

Otorgan Premio TWAS a Rafael Navarro González

Patricia López

Por el hallazgo, en el desierto de Atacama, en Chile, de un modelo de suelo que permite estudiar desde la Tierra cómo es la superficie de Marte, Rafael Navarro González, del Instituto de Ciencias Nucleares, recibirá el premio de la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo (TWAS) 2009, en la categoría de Ciencias de la Tierra.

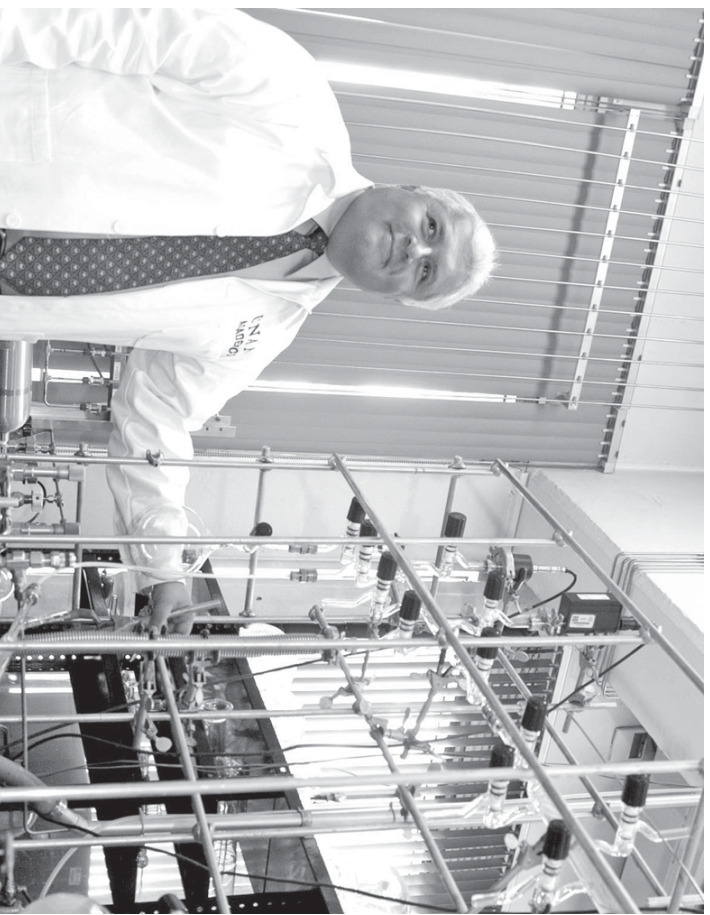
La ceremonia de entrega se realizará en octubre del próximo año en una ciudad aún por definir, como parte de la Conferencia General de la TWAS. Ese día, el investigador dictará una conferencia magistral ante el pleno de esa academia.

Actualmente, el astrobiólogo nacido en la Ciudad de México colabora con la Agencia Espacial de Estados Unidos (NASA) en la puesta en marcha del equipo robótico Mobile Mars Science, un dispositivo portátil de análisis químico que en 2011 se posará en el planeta rojo para tomar y analizar muestras de su superficie.

La organización TWAS, fundada en 1983 por un grupo de científicos de los países en desarrollo —encabezado por el físico paquistaní Abdus Salam, Premio Nobel de Física 1979— promueve la capacitación y excelencia científica para el desarrollo sustentable en el sur del planeta.

Estudio del desierto de Atacama

Reconocida oficialmente por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1985 y con sede en Trieste, Italia, la TWAS consideró que el trabajo del universitario en el desierto de Atacama ha consolidado a ese sitio como un suelo de entrenamiento para futuras misiones a Marte.



El astrobiólogo. Foto: Justo Suárez.

“Me siento muy orgulloso, muy contento. Lo más importante es que el reconocimiento viene del extranjero”, señaló Rafael Navarro, quien dirige el Laboratorio de Química de Plasmas y Estudios Planetarios del Instituto de Ciencias Nucleares.

“Es un laboratorio competitivo mundialmente, donde podemos hacer el mismo tipo de estudios que se realizan en Europa, Asia y Estados Unidos”, dijo el científico.

El Premio TWAS 2009 se otorga en ocho categorías: biología, ciencias de la agricultura, química, ciencias de la Tierra, ciencias de la ingeniería, matemáticas, ciencias médicas y física.

En esta edición lo recibirán 11 investigadores (algunos comparten el galardón

en la misma categoría) originarios de China, India, Argentina, Brasil y México.

El de la TWAS es el segundo reconocimiento mundial que recibe este año Rafael Navarro por su trabajo en el desierto chileno. En abril le dieron en Viena la Medalla Alexander von Humboldt de la Unión Europea de Geociencias, por sus investigaciones precursoras en una zona inhóspita del planeta, que permiten acercarse a las condiciones biológicas y geoquímicas de Marte.

El investigador universitario apoya la creación de la Agencia Espacial Mexicana, porque es un organismo que podría articular e impulsar el desarrollo de las ciencias relacionadas en el país. *g*

COMUNIDAD

Judith Licea, una vida fructífera en la biblioteca

Reconocimiento por medio siglo de actividad académica en Filosofía y Letras

OMAR PÁRAMO

“¡Todavía sigues en la biblioteca!”, le decía Andrés Henestrosa a Judith Licea cada vez que ambos coincidían.

El escritor zapoteco conoció a una Judith aún adolescente cuando fue su maestro en la preparatoria; la vio crecer como estudiante en la Facultad de Filosofía y Letras, y presenció cómo maduraba a la par que conquistaba maestrías, doctorados y, sobre todo, la atención y respeto de cada vez más jóvenes que se inscribían en sus cursos para ser partícipes de lo que esta profesora mejor sabe hacer: transmitir a quien la rodea su pasión por los libros.

“Más que para consultar las bibliotecas, nací para vivirías, para enseñarme en ellas, con el polvo de los libros y llenarme de ese olor tan peculiar del papel”, comentó la doctora, quien recientemente recibió un reconocimiento por parte de la Facultad de Filosofía y Letras por medio siglo de actividad académica en el Colegio de Bibliotecología.

Si Freud hubiera buscado a un personaje con el cual ejemplificar su famosa frase de infancia es destino, habría podido echar mano de Judith Licea, quien confiesa que más que en las aulas de la UNAM (“aunque aquí me enseñaron a leer de forma dirigida y rigurosa”), su gusto por la lectura se remonta a sus primeros años, cuando “de niña devoraba como una polilla las novelas y textos que tenía la familia”, o cuando colocaba sobre el regazo su ejemplar de *El Quijote de la Mancha* y pasaba tardes enteras imaginando peleas contra molinos de viento o descendiendo a la mítica Cueva de Montesinos.

“Mi ejemplar de Cervantes es una versión abreviada que aún conservo, en estado lamentable, pero ahí está”, y tras agregar que aunque su libro tiene una figura más triste que la del mismísimo Caballero de la Triste Figura, le resulta sumamente entrañable porque con él se inició en la lectura.

Al *Quijote* seguirían muchas otras novelas y, tras agotar la biblioteca familiar, la joven arrasó con las estanterías de sus madrinas y luego con las novelas de una de sus mejores amigas.

Así se explica que al llegar a la preparatoria e inscribirse al curso de Literatura Mexicana con Andrés Henestrosa, Judith Licea no se conformara con leer el *Popol Vuh* y otros textos incluidos en el temario, sino que llevara esta clase más allá de las



La bibliotecóloga. Foto: Marco Miyares.

aulas, al acompañar a su profesor a recitales de poesía y a pasar días en la biblioteca en busca de los textos que éste recomendaba.

Con estos antecedentes, a nadie extrañó, y mucho menos a Andrés Henestrosa, que al concluir el bachillerato, uno de los psicólogos de Prepa 2, Gabriel Gálvez, le dijera a la joven: “Tú serías muy buena en la carrera de Bibliotecología”.

Al encuentro de la vocación

Con apenas 16 años, Judith Licea prácticamente inauguró la carrera de Bibliotecología en México, pues pertenece a la segunda generación y formó parte de aquel selecto grupo de cinco estudiantes que tomó clases en la mismísima Biblioteca Central, “un lugar impresionante que en aquel entonces era nuevo y donde sólo teníamos que estirar la mano para obtener el material que necesitábamos.”

“Quizá era la inconciencia de la edad, pero al entrar a la Facultad de Filosofía y Letras no estaba al tanto de la responsabilidad tan grande que implicaba estar inscrita en una carrera profesional, aunque tomar clases con cátedráticos de la talla de Francisco Larroyo, Eduardo Nicol, Julio Torri o Francisco Monterde modificó mis

perspectivas y me hizo adquirir conciencia de lo que implica ser universitaria.”

Autora de más de 200 artículos y con más de 300 conferencias impartidas, la doctora en Filosofía por la Universidad de Strathclyde (Escocia) dijo encontrar más satisfacción con cada estudiante que se titula que con el aplauso del público.

Su compromiso con los jóvenes es tal, que antes de mencionar que es investigadora nivel II del SNI, maestra en Ciencias Bibliotecarias por la Universidad de Gales o enumerar los múltiples galardones institucionales recibidos, al preguntarle por sus reconocimientos más entrañables recuerda uno concedido extraoficialmente y casi en broma, por un grupo de alumnos que en la década de los 80 se hacía llamar *Los ratones* (porque al igual que su profesora siempre estaban en la biblioteca) y que un día tuvo a bien dejar en su mesa de trabajo un diploma, en cuya dedicatoria se leía: “A la maestra más negra de la carrera”.

Más allá de los títulos y conferencias, Judith Licea refiere que la mayor satisfacción de un profesor es saber que colaboró, aunque sea un poco, a que los alumnos concluyan sus estudios y descubran por dónde los ha de llevar la vida.

Con miras al futuro

“En la actualidad se habla de la coexistencia de las bibliotecas, de la tradicional con la digital”, y eso ha dado pie a muchas especulaciones, señaló Judith Licea, quien añadió que eso ha generado la aparición de grupos que aseveran que la bibliotecología es una carrera en declive. “¡Por el contrario, a últimas fechas esta disciplina ha florecido gracias a las nuevas tecnologías y el campo de trabajo es cada vez más vasto!”.

De hecho, por más enamorado que se diga del olor al libro y la sensación de tener el papel entre los dedos, la autora del artículo “(R)evolución de la Tecnología de la Información”, publicado en el libro *La sociedad del mañana*, se ha especializado en el tema de alfabetización informacional, al que ha dedicado gran parte de sus trabajos de investigación.

Desde que entró a CU a los 16 años, Judith Licea descubrió el significado de formar parte de una de las comunidades más plurales de la UNAM: la Facultad de Filosofía y Letras. Y fue ahí donde aprendió que historia, arte, poesía y filosofía, más que disciplinas aisladas, son voces que entran en diálogo constante, tanto en las aulas como en los pasillos y espacios abiertos de esta entidad.

Por esta razón, para la doctora resulta significativo el homenaje que recientemente le hizo la Facultad (“mi facultad”, aclara), un espacio donde confiesa haber crecido no sólo en edad, sino también como persona, “y donde he visto crecer a muchas personas más”.

De hecho, está tan ligada a la entidad académica que no es raro verla en los pasillos, aulas o en la sala de maestros rodeada de alumnos que le piden citas para recibir asesorías, consejos o simplemente para hacerse del temario para presentar un trabajo final, al o que ella suele responder: “Sólo búscueme, siempre estoy aquí”.



LETICIA OLVERA

México rompió el récord Guinness de apreciación de la Luna por telescopio al reunir en diversos puntos del país a mil 42 observadores simultáneos, como parte de los festejos de cierre del Año Internacional de la Astronomía 2009, organizado por la UNAM y otras instituciones.

Además de imponer una marca mundial, el denominado Reto México buscó promover la ciencia de forma divertida y placentera: se mostró así que la astronomía forma parte de la vida cotidiana.

A pesar de la lluvia y el cielo nublado en el centro del país, el objetivo se alcanzó y con ello se estableció el récord. Aunque Universum fue una de las sedes para lograr tal propósito y en su explanada fueron colocados 136 telescopios, el clima no permitió la observación.

Previamente fueron establecidos lugares donde hubo cursos sobre el armado y manejo del telescopio. También se realizó el registro de participantes por internet, para conocer el número probable de asistentes por plaza, así como agilizar la entrada al evento.

La constancia del récord Guinness fue entregada en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica de Puebla, instancia que fungió como sede nacional.

Participaron 43 sedes de 21 estados de la República Mexicana y el evento fue organizado por un comité nacional conformado, además de la Universidad, por la Academia Mexicana de Ciencias,

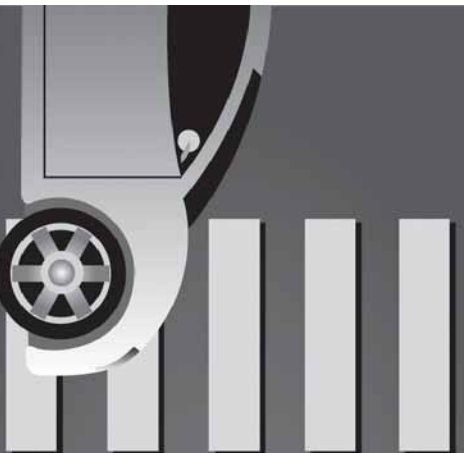
Récord Guinness por ver la Luna a través de telescopio



En Universum. Fotos: Victor Hugo Sánchez.

el Instituto Politécnico Nacional y el Conacyt. Intervinieron también el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Planetarios y Sociedades Astronómicas de México, la Agrupación

Mexicana de Distribuidores de Telescopios y Binoculares, la Asociación de Alianzas Francesas, la embajada de Francia en México y el Festival Internacional Cervantino. *g*



NO TE PASES... de la raya

Respetar los pasos peatonales:
no los invadas con tu vehículo cuando te detengas

www.vialidadsegura.unam.mx

DGCS



dale chance al peatón
TRÁNSITO 100% SEGURO EN CU



10.09.09 • Diseño: Ma. Elena Vargas Zenteno



Hay
actividades
que reducen
del
Alzheimer

⇒ 10

Este material bibliográfico permite conocer el grado de explotación que se tiene en cada una de las entidades federativas de la región Atlántica del país; así, de los 62 municipios costeros, sólo 38 presentan algún tipo de exploración fitológica, y más de 40 por ciento no cuenta con indagaciones o registros de macroalgas, lo que permite apuntar nuevas líneas de análisis para reconocer el potencial de los recursos nacionales.

¿Qué son?
Las algas marinas bentónicas forman complejas estructuras multicelulares; su tamaño oscila de unos cuantos centímetros hasta metros, viven sobre los fondos marinos y pertenecen a cuatro categorías taxonómicas. Se diferencian principalmente por el tipo de pigmento predominante como azul, verde, pardo y rojo.
La maestra en Ciencias subrayó que la FESI Iztacala también cuenta con un herbario, considerado uno de los 10 con mayor cantidad de información valiosa en el país:

Elaboran en Iztacala catálogo de macroalgas

Abarca las especies del Golfo de México y el Caribe; podría haber entre mil 500 y dos mil

GUSTAVO AYALA

Por el potencial de explotación de las macroalgas como fertilizantes, bactericidas, para elaborar productos de belleza e indicadores de la calidad del agua, académicos de la Universidad editaron el *Catálogo de algas bentónicas de las costas mexicanas del Golfo de México y Mar Caribe*.

La obra, realizada por Martha Ortega, José Luis Godínez y Gloria Garduño Solórzano, ofrece información detallada de 727 nombres específicos e infraespecíficos de macroalgas bentónicas marinas, localizadas y estudiadas en esas regiones; indican su ubicación, importancia, situación, tendencias y datos bibliográficos de cada taxa.

Sin embargo, aún falta mucho territorio por explorar a lo largo del litoral mexicano, porque se calcula que en esas costas podrían existir entre mil 500 y dos mil especies, y apenas se conoce la mitad; subrayó Garduño Solórzano, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Tema poco estudiado

Las costas mexicanas del Golfo de México y Mar Caribe tienen más de tres mil kilómetros, y de las 180 publicaciones fitoflorísticas registradas, 97 por ciento reúne información del piso intermareal (área comprendida entre la marea alta y baja, donde quedan expuestos los organismos al aire y son cubiertos por el agua marina). El infralitoral (zona profunda permanentemente cubierta por el agua) ha sido poco estudiado.

Nuevas investigaciones señalan que la isla de Cozumel, Quintana Roo, tiene una gran diversidad de algas; en total, 403 especies, lo que representa poco más de la mitad del total que hay en el Golfo de México y Mar Caribe, añadió la universitaria.



Palina gymnospora. Foto: Justo Suárez.

rostáticos, fúngicos, astríngentes, purgantes y también como indicadores de la calidad de agua y bioacumulación de metales pesados. Algunas especies como la Nori (*Porphyra perforata*), de pigmentación roja, se ocupa para la envoltura de sushi.

Actualmente posee una colección de dos mil ejemplares conservados en seco y dos mil 300 en líquido

Garduño Solórzano indicó que el catálogo puede proporcionar información valiosa para quienes se encargan de la toma de decisiones, porque de acuerdo con el potencial y estado de una zona costera será factible decretarla área natural protegida para cuidar la biodiversidad de la nación.

el material que ahí se encuentra es sumamente importante, porque sirve de consulta a quienes se dedican al estudio de estos recursos naturales.

Actualmente, destacó, posee una colección de dos mil ejemplares de macroalgas conservadas en seco, y dos mil 300, tanto micro como macro, en líquido; son ejemplares de agua dulce de la Faja Volcánica Transmexicana, y de las costas de la región del Golfo de México y Mar Caribe.

Ofrece información única para futuros trabajos de tipo biogeográfico, taxonómico; se puede obtener una muestra del material, extraer ADN y hacer un estudio para saber la potencialidad del grupo y sus posibles usos.

A la fecha, se trabaja en la elaboración de un herbario virtual, mediante diferentes CD multimedia, apoyados por proyectos PAPIIME, para que los usuarios cuenten con material didáctico y apoyen sus observaciones de campo, concluyó Gloria Garduño. *g*

LA ACADÉMIA

Foro latinoamericano de universidades interculturales

Espacio para debatir proyectos surgidos desde los pueblos y nacionalidades originarias y afrodescendientes

LETICIA OLVERA

Con el propósito de abrir un espacio propio para debatir los diversos proyectos que hay en educación universitaria surgidos desde los pueblos y nacionalidades originarias y afrodescendientes del continente americano, en esta casa de estudios se llevó a cabo el Primer Foro Latinoamericano de Universidades Interculturales de los Pueblos y Nacionalidades Originarias y Afrodescendientes.

Dicha actividad académica se efectuó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde Roberto Peña Guerrero, secretario general de la señalada instancia universitaria, destacó que con el referido encuentro también se buscó reflexionar colectivamente con especialistas y pedagogos interculturales en torno a las diferentes perspectivas de lo intercultural en la educación universitaria y sus implicaciones de carácter político, obviamente epistémicas y pedagógicas.

Asimismo, se debatió en torno al papel de las universidades interculturales en la formación de intelectuales indígenas y afrodescendientes en el desarrollo de los pueblos originarios del continente abundó.

Demanda de reivindicación

En su oportunidad, Miguel Concha Malo, director del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, AC, destacó que las universidades interculturales surgen a raíz de una demanda social de reivindicación de las comunidades y pueblos indígenas y, al mismo tiempo, de defensa de sus derechos culturales y su desarrollo.

En ese sentido, consideró, la cultura y los valores de esos pueblos son

un patrimonio de todos y, con ello, no sólo contribuyen a su propio progreso sino también al del país.

Taxco y el DF, las sedes

El Primer Foro Latinoamericano de Universidades Interculturales de los Pueblos y Nacionalidades Originarias y Afrodescendientes se realizó en Taxco, Guerrero, y la Ciudad de México.

Este evento reunió a diversas instituciones educativas y organizaciones interesadas, entre las que destacan las universidades interculturales de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador, Amalutay Wasi, la de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua, y la Au-

tónoma indígena intercultural del Cauca, Colombia.

Además, la indígena Boliviana Comunitaria Intercultural quechua Gasarino Huanca; la Rafael Landívar de Guatemala; la indígena Intercultural Ayuuk Mixes, Oaxaca; la de la Tierra, Oaxaca, y la Comunitaria de San Luis Potosí.

También participaron la Veracruzana Intercultural, la Intercultural de los Pueblos del Sur, la Intercultural Indígena de Michoacán, la Autónoma de la Ciudad de México, la Autónoma Metropolitana, y la UNAM, así como el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, Puebla. *g*

El conflicto de Darfur, la peor catástrofe humanitaria

ISABEL PÉREZ

El conflicto de Darfur en África es uno de los más complejos y que más víctimas ha cobrado en el mundo. La Organización de las Naciones Unidas lo ha definido como la peor catástrofe humanitaria en el orbe: el número de víctimas—más de 30 mil muertos y 2.5 millones de desplazados según dicho organismo—es alarmante sobre todo por la latente posibilidad de que esta crisis se traslade a países vecinos, dijo Lourdes González, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al participar en la Sexta Mesa de Análisis Problemas de la Paz y la Seguridad Pública Estatal en México-Africa, resaltó que es insuficiente que las instancias internacionales expresen su per-

manente preocupación, se requiere que éstas actúen eficientemente para terminar con el conflicto.

¿Solo un problema étnico?

En la Sala Fernando Benítez de la mencionada entidad universitaria, destacó que la narrativa que prevalece cuando se describe el conflicto de Darfur, Sudán, se trata esencialmente de una problemática étnica, un enfrentamiento de árabes contra africanos como si fuera la única explicación.

Los orígenes de ese conflicto se remontan a la historia colonial, añadió. Cuando los británicos se fueron de Sudán en 1956 dejaron instalado un gobierno minoritario árabe para regir a una población mayoritariamente africana. Otro factor que ha incidido desde antaño, es la política agraria de la distribución de tierras según criterios en los que los nomadas quedaban excluidos.

Por su parte, Azmiou Barry, también profesor en Ciencias Políticas, señaló que los africanos desarrollaron un modelo en el que el principal objetivo es luchar contra la pobreza partiendo de prioridades como desarrollo de la agricultura, protección del medio ambiente y educación.

En 2002 se creó la Unión Africana, cuya tarea es solucionar los problemas para la unificación de sus países, además de evitar el estallido de conflictos armados. Así, los retos más importantes del continente tienen que ver con las posiciones de paz, estabilidad y seguridad humana, así como la garantía del goce de los derechos económicos, sociales y culturales.

Finalmente, Moisés Garduño, también de la citada Facultad, mencionó que la creación del comando africano tiene como propósito esencial pospear una serie de atentados terroristas que se han presentado en



Ha habido 2.5 millones de desplazados. Foto: internet.

las ciudades más importantes del norte de ese continente.

Muchas naciones de esa región han tratado de incorporar algunos movimientos islamistas de corte reformador, algo así como partidos políticos en sus legislaciones para darles participación política en la toma de decisiones y distribución de recursos, concluyó el especialista. *g*

Patricia ZAVALA

En el planeta hay cerca de 1.3 millones de personas que no supieron por qué de pronto su vida cambió: comenzaron a tener delirios de persecución y alucinaciones, comenzaron a escuchar voces, sus pensamientos empezaron a sucederse en forma desorganizada, mostraron tendencia a volverse apáticos, perdieron interés por el sexo y desarrollaron una serie de conductas inusuales.

En el planeta hay cerca de 1.3 millones de personas que no supieron por qué de pronto su vida cambió: comenzaron a tener delirios de persecución y alucinaciones, comenzaron a escuchar voces, sus pensamientos empezaron a sucederse en forma desorganizada, mostraron tendencia a volverse apáticos, perdieron interés por el sexo y desarrollaron una serie de conductas inusuales.

En el mundo, 1.3 millones de personas padecen este mal, y sólo 0.02 por ciento recibe tratamiento

Sin diagnosticar, la mayoría de casos de esquizofrenia

En el planeta hay cerca de 1.3 millones de personas que no supieron por qué de pronto su vida cambió: comenzaron a tener delirios de persecución y alucinaciones, comenzaron a escuchar voces, sus pensamientos empezaron a sucederse en forma desorganizada, mostraron tendencia a volverse apáticos, perdieron interés por el sexo y desarrollaron una serie de conductas inusuales.

Todos ellos son sintomas de la esquizofrenia, padecimiento que genera que el individuo se desconecte tanto de la realidad, que puede llegar a no reconocerse a sí mismo o a su familia. Aunque los indicios son claros, en la mayoría de las ocasiones el sujeto no sabe qué es lo que le sucede, porque son diagnosticados sólo 0.02 por ciento de quienes sufren esta enfermedad.

“Muchos de los afectados terminan vagando sin rumbo porque no son atendidos o son abandonados por sus parientes”, explicó Ileana Petra Micu, coordinadora de Enseñanza, Psicología Médica I y II, del Departamento de Psicología y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Por esas y otras razones se calcula que 50 por ciento de los esquizofrénicos ha intentado suicidarse al menos una vez, y que entre 10 y 15 por ciento lo ha logrado.

Un mal hereditario

En la mayoría de los casos, este trastorno se origina en edades tempranas, entre los 15 y 24 años, aunque ocasionalmente puede manifestarse en la madurez.

El problema es que los padres con frecuencia confunden las primeras señales con conductas propias de los adolescentes, lo que hace que el diagnóstico se posponga hasta que las actitudes se vuelven demasiado extrañas.

Aún no se sabe con exactitud cuál es el detonante, sin embargo, se piensa que su origen puede estar asociado a los neurotransmisores cerebrales, sustancias que permiten la comunicación entre neuronas y pasan información de un lado a otro. Cuando por algún motivo la producción de estas biomoléculas es inadecuada o se detiene, se presentan diferentes cuadros de alteración mental, expuso la investigadora universitaria.

Por tratarse de un asunto hereditario, la probabilidad de desarrollar esta enfermedad aumenta si alguien en la familia la ha padecido, aunque ese factor no es definitivo.

Sin antecedentes familiares, 1%

Si uno de los dos padres es esquizofrénico, el hijo tiene una probabilidad de 12 por ciento de serlo, aunque cuando son los dos progenitores, el índice asciende hasta 40 por ciento. Si se trata de un gemelo monocigoto (idéntico), la cifra alcanza 48 por ciento, y si es un dicigoto, ocho por ciento. Sólo uno por ciento de los afectados presenta este mal sin tener antecedentes familiares.

También, indicó, se han registrado casos en los que la afección salta y se presenta hasta dentro de dos o tres generaciones.

Debido a la sintomatología, los especialistas se han cuestionado si hay un solo tipo o varios de esquizofrenia, y para esto clasificaron los síntomas en dos apartados: negativos y positivos.

Los individuos incluidos en el primer grupo se caracterizan por mostrar “aplanamiento afectivo” (nula expresión facial), disminución de movimientos corporales, mirada desviada, afectos de cristal (cecos desmedidos), empobrecimiento del lenguaje, carencia de entonación o habla, conversación incoherente, apatía, desinterés social y sexual, falta de apetito y abulia en la escuela o trabajo.



Conducta extravagante y acciones incoherentes.

Los del segundo conjunto presentan alucinaciones, auditivas en su mayoría (y en las que el sujeto cree escuchar voces, palabras, conversaciones e incluso órdenes), aunque también pueden ser visuales (el paciente observa entes o personas imaginarias) táctiles (sensaciones extrañas, como que miles de arañas les caminan por el cuerpo) y, excepcionalmente, olfativas o gustativas. “Nada es real, pero los esquizofrénicos aseguran que lo es”.

Otra manifestación de estas percepciones falsas son los delirios, ya sean de persecución, sentimientos

Se desconoce el origen de esta enfermedad; sin embargo, se piensa que puede estar asociado a los neurotransmisores cerebrales

de culpa o de grandiosidad (como sentirse superhéroe), siendo los más peculiares los “de referencia”, en los que el susodicho cambia el significado de las cosas y “siente que le introducen objetos en el cuerpo. En estos casos, un paciente podría acudir al hospital por creer

de culpa o de grandiosidad (como sentirse superhéroe), siendo los más peculiares los “de referencia”, en los que el susodicho cambia el significado de las cosas y “siente que le introducen objetos en el cuerpo. En estos casos, un paciente podría acudir al hospital por creer

particular del trastorno tienen flexibilidad c6tera, porque cuando el m6dico les alza la mano y luego la suelta, los pacientes la mantienen en alto.

Con frecuencia, los esquizofr6nicos son renuentes a la actividad, a comunicarse, y repiten la terminaci3n de las palabras (fen3meno conocido como ecolalia); sin embargo, hay quienes tienen conductas mixtas; a 6stos se les llama residuales y son personas que no padecen delirios, alucinaciones ni desorganizaci3n en el habla, pero que tienen creencias extrañas sobre la vida.

Cada una de estas variedades presenta caracteristicas distintas, aunque todas coinciden en un mismo punto: una percepci3n que se escinde de la realidad, como delata el que la palabra esquizofrenia significa "identidad dividida", por provenir de las voces griegas que significan separar y mente, esp6ritu o 6nimo.

En general, los esquizofr6nicos tienen dificultades para trabajar o permanecer en la escuela; si embargo, Petra Micuaci3n que este trastorno no implica que sean locos, porque la inteligencia permanece intacta.

"Quiz4 podr6a pensarse lo contrario, pero lo que sucede es que estos sujetos no tienen inter6s por nada o est4n inmersos en su mundo y por eso dan una apariencia que no corresponde con su verdadera forma de ser", explic3.

El diagn3stico

Para diagnosticar la enfermedad debe haber un antecedente de evoluci3n m6nimo de seis meses, porque se trata de un mal cr3nico-degenerativo.

Este padecimiento puede presentarse abruptamente y en este caso las personas responden r4pidamente a los tratamientos; no obstante, cuando pasan tres o cuatro aņos para que el trastorno mental aflore, los individuos responden lentamente a cualquier procedimiento.



Petra Micu. Foto: Fernando Vel4zquez.

De recibir ayuda a tiempo, los s6ntomas pueden ser controlados. Es muy importante que los padres observen con atenci3n la conducta de sus hijos para facilitar cualquier diagn3stico, lo que redundar4 en el bienestar del paciente e incluso podr6a evitar un posible suicidio, enfatiz3 Petra Micu.

Desafortunadamente, estos individuos son objeto de segregaci3n ocasionada por mitos o prejuicios sociales reproducidos, incluso, por parientes que con frecuencia optan por esconder al enfermo simplemente porque lo consideran loco o porque les causa vergüenza.

Aunque se trata de una enfermedad incurable, est4n disponibles medicamentos que favorecen el control del paciente. Adem4s, la sociedad ha comenzado a generar espacios y opciones para que los esquizofr6nicos no s3lo se mantengan ocupados, sino tambi3n en contacto permanente con otros humanos, porque resulta fundamental el afecto familiar para que permanezcan m4s tiempo anclados en la realidad, concluy3.



No entablan relaciones personales. Foto: Juan Antonio L6pez.

Se requiere cambiar el modelo productivo alimentario

ALINE LUÁREZ

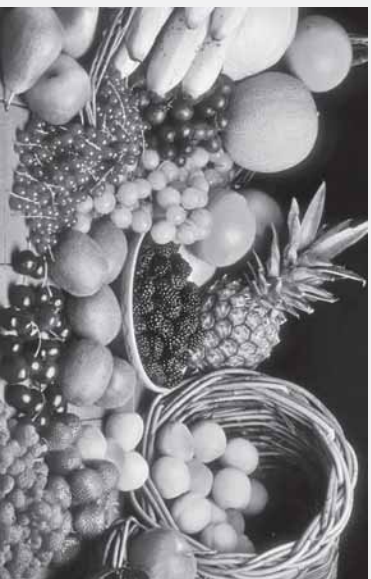
Angelia Salinas Ontiveros, del Instituto de Investigaciones Econ3micas, se pronunci3 por encontrar opciones para un cambio del modelo productivo que fortalezca al sector agroalimentario y lo convierta en motor de crecimiento y desarrollo social.

Dicho sector, explic3, puede convertirse en motor de la econom6a nacional, porque no s3lo es abastecedor de alimentos, sino provee servicios ambientales, genera divisas y contribuye a mitigar efectos causados por el cambio clim4tico.

En la inauguraci3n del XXIX Seminario de Econom6a Agr6cola La Crisis Econ3mica y Alimentaria en M6xico: ¿una Oportunidad para Transformar el Modelo Neoliberal?—presidida por Jorge Basave Kunhardt, director del Instituto—la investigadora afirm3 que se requiere una pol6tica orientada al aprovechamiento de recursos propios para fortalecer a ese sector.

Esta pr4ctica, refiri3, ya se aplica en otra naciones de Am6rica Latina: "priorizan las necesidades de sus pa6ses, limitando las exportaciones, para asegurar la provisi3n de alimentos al mercado interno, lo que no ocurre en M6xico".

Aqu6, recalci3, seguimos con la exportaci3n indiscriminada, lo que nos puede colocar en grave riesgo no s3lo nutricional sino adem4s social.



Debe fortalecerse el sector agroalimentario. Foto: Inmernet.

El objetivo del encuentro, explic3, es contribuir al estudio y debate de temas importantes para el pa6s, identificar los desaf6os que se tienen y plantear algunas alternativas factibles para superar esta crisis.

La recesi3n econ3mica mundial ha hecho m4s compleja y dif6cil la producci3n de alimentos, lo que se refleja en el consumo, nutrici3n y calidad de vida de la poblaci3n; m4s de la mitad de los habitantes del pa6s vive en condiciones de pobreza, precis3.

En M6xico hay que empezar a plantear propuestas para contribuir a ese sector estrat6gico del que nadie puede prescindir, concluy3 Salinas Ontiveros: "Es una necesidad b4sica que no se sustituye con ning6n elemento".

Por su parte, Basave Kunhardt record3 que desde 2006 los incrementos en los costos de los bienes de la canasta b4sica, pusieron la alerta roja ante la posible dependencia alimentaria de un pa6s que de ser autosuficiente, e inclusive exportador, pasa a importar parte de los alimentos de consumo nacional. "Situaci3n que agrava los problemas de pobreza en el campo d6a a d6a".

El campo, señal3, es un sector donde las consecuencias de la crisis se resienten m4s. Por ello, destac3 la trascendencia de conformar un programa con especialistas para hacer un an4lisis profundo. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Leer, escuchar música, estar en contacto con las artes y aprender cosas nuevas son hábitos que fortalecen la actividad cerebral y reducen las posibilidades de adquirir la enfermedad de Alzheimer, caracterizada por la pérdida de memoria y de identidad personal.

Esto no garantiza que todas las personas que estén activas intelectualmente no vayan a tener este mal, aunque la probabilidad disminuye: "son menos vulnerables porque tienen una memoria cognitiva, hacen ejercicio mental al leer y escuchar música", señaló Federico Bermúdez Rattóni, del Instituto de Fisiología Celular.

Con 30 años en la investigación en el desarrollo de la memoria y dos más en procesos básicos que generan dicha enfermedad, el experto ha medido la reducción de la susceptibilidad a adquirir ese mal neurodegenerativo cuando el individuo está sometido a retos que implican aprender nueva información para conservar en su memoria.

"En ratas de laboratorio hemos comprobado que cuando estos animales tienen que ejercitar constantemente su cerebro con nuevos retos de aprendizaje se vuelven menos susceptibles de padecer Alzheimer, y la evolución de la enfermedad es semejante en los seres humanos", aseguró.

El científico consideró que un individuo sin memoria carece de personalidad y de una historia propia.

Aprendizaje y memoria

El aprendizaje y la memoria son dos mecanismos estrechamente relacionados. El aprendizaje es la capacidad de adquirir nueva información, y la memoria es el proceso mediante el cual podemos recuperar esa información, explicó.

"Todo lo que somos, nuestra personalidad y comportamiento es memoria, lo que hemos aprendido por medio de nuestra propia historia, modificada por el medio ambiente y por las vivencias personales", resumió el científico.

La memoria implica una selección de información y, por ello, hay eventos, generalmente emocionales, más susceptibles de conservarse, mientras otros se olvidan fácilmente.

"Hay una memoria de corto plazo, que dura horas o minutos; y otra de largo plazo, que se conserva casi de forma permanente. El proceso de consolidación significa el paso del corto al largo plazo", recalcó.

Antes se pensaba que la memoria de largo plazo una vez que se formaba permanecía estable, sin embargo, hemos descubierto que, al ser evocada, puede ser manipulada y procesada en un mecanismo de reconsolidación, lo cual estamos estudiando actualmente, señaló el especialista.

En su modelo con ratas, el experto estudia los procesos neuronales que realizan esa reconformación de la memoria en el momento en que es evocada y reconsolidada.



Se hace ejercicio mental al leer. Foto: Juan Antonio López.

Fortalecen la actividad cerebral acciones vinculadas con el arte

Reducen la probabilidad de padecer Alzheimer, enfermedad caracterizada por la pérdida de memoria y de identidad personal

Los procesos de aprendizaje y memoria ocurren en tres regiones del cerebro comunicadas entre sí por medio de neurotransmisores: la corteza cerebral, el hipocampo y la amígdala: la primera reconoce imágenes, por ejemplo, un rostro o un objeto; el segundo da el contexto a esa imagen, y la tercera le confiere una carga emocional a la información y la mantiene en el cerebro por mucho tiempo, detalló.

Imágenes y emociones

En su laboratorio, Bermúdez Rattóni indaga qué tipo de neurotransmisores participan en el reconocimiento de imágenes y cuáles en el contexto y en el impulso emocional. También estudia qué información envía el hipocampo a la corteza para que se conjunten los dos tipos de información.

Para identificar neurotransmisores, el científico trabaja con ratones, a quienes enseña algo nuevo mientras mide, en tiempo real, los neurotransmisores expresados.

"Para realizar esta investigación utilizamos un equipo que se llama electroforésis capilar, que implica poner en el cerebro de los ratones cámulas, pequeñas membranas que permiten el paso de las

moléculas; así podemos medir los neurotransmisores que se expresan mientras los ratones están aprendiendo otro conocimiento", aseveró el experto.

Con esta técnica se miden en las cámulas neurotransmisores como dopamina (que falta cuando hay Alzheimer), acetilcolina, glutamato y ácido glutámico, entre otros.

"Podemos medir, en el momento en que el ratón está adquiriendo la información, qué neurotransmisores se activan, cómo, cuánto tiempo y qué diferencias hay entre corteza, amígdala e hipocampo con respecto a estos neurotransmisores", explicó.

Medición de la liberación química

El aparato separa las moléculas según el tamaño y la especificidad molecular que tengan estas estructuras químicas y entonces se puede separar y medir la cantidad que hay en algún momento.

"Medimos la liberación química de esas sustancias. Así podemos determinar qué neurotransmisores se liberan en un determinado momento y saber qué relación hay entre la expresión de estos neurotransmisores y la formación de la memoria", finalizó. *g*

LA CULTURA

Elta Segunda Noche de Combate Escénico, organizada por el Centro Universitario de Teatro (CUT), los espectadores podrán disfrutar de una sucesión de actos que incluyen la pelea como parte de una ficción, y cuyo hilo conductor es el enfrentamiento con un arma en la mano o sin ella.

En el espectáculo, que se efectuará por única ocasión el jueves 29 de octubre, a las 20 horas, en el Teatro Juan

Espectáculo que presentan alumnos del CUT, entrenados en esta técnica; única función

Ruiz de Alarcón, el combate escénico como disciplina actoral se concibe como una herramienta para hacer veraz cualquier tipo de violencia ficticia, esto sin pasar por alto la seguridad de los intérpretes ni el sentido dramático de lo que se representa.

Es la segunda ocasión que se efectúa ante el público; los alumnos de teatro exhibirán los resultados de su disciplina de entrenamiento, impartida por los maestros Miguel Ángel Barrera y Daniel Martínez, de la Escuela Mexicana de Combate Escénico.

Guiados por las coreografías enseñadas por sus profesores, los participantes serán los alumnos del CUT que cursan actualmente su tercer año y llevarán de manera regular esta materia. Se complementará la muestra con las demostraciones de los estudiantes de CasaZul y de la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT), así como de diversos actores que se han preparado en diferentes cursos de combate escénico.

Diez coreografías

Miguel Ángel Barrera dijo que el encuentro estará integrado por 10 coreografías bajo el concepto de pelea escénica, y aseguró que no se trata de una exhibición de habilidades ni una presentación de ejercicios, sino un conjunto de historias regidas por un tema central: el combate.

Específicamente, refirió: "Todos son actores entrenados que deben resolver una escena a golpes, con espadas o con algún otro tipo de arma: el punto en concreto es que no se vean separados el combate y la actuación".

Las pequeñas historias están basadas en escenas de cine y teatro, algunas fueron montadas por los mismos actores, añadió el también egresado del CUT.

Al igual que Daniel Martínez, Barrera trabaja la técnica de combate escénico desde hace ocho años, cuando fue a estudiar al Inglaterra en la London Academy of Music and Dramatic Art.

En el Centro se imparte el combate escénico como materia base, que no es otra cosa que instruir al actor para que sepa técnicamente cómo resolver una pelea sin

salir lastimado, que se proyecte violencia, veracidad y que además se siga la línea dramática particularmente de un autor o algún conflicto, explicó el actor.

Con un año de entrenamiento

Añadió que en esta técnica hay grados de dificultad, aunque la idea de la Noche de Combate Escénico es hacerlo con gente que ha llevado por lo menos un año de entrenamiento. Aquí se aprende a usar sable, daga y espada, entre otros elemen-

Noche de Combate Escénico en la UNAM



Demostración de una materia base en la carrera de Actuación. Fotos: B. Domínguez.



tos de pelea. Dicha disciplina requiere tiempo, y por eso en el Centro Universitario de Teatro le dedican dos semestres.

En la presentación del jueves por la noche, que tendrá entrada libre, se observarán acciones poco convencionales como la que involucra una espada en combinación con un abanico, o con un tolete de policía, entre otras. La exhibición incluirá también escenas del teatro del aburrido, así como flamenco y música en vivo. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Estudiar la escritura maya, aventura que promete sorpresas

Maricela Ayala Falcón describe el complejo proceso que ha implicado su descubrimiento

Se puede decir que los mayas integraban un pueblo de escritores. Así pues, como todo les servía para escribir, y lo hacían en todas partes, estos textos quedaron grabados, pintados o modelados en códices, estelas, monolitos, altares, piedras circulares, dinteles, paredes, escaleras, tronos, piezas de cerámica, objetos de jade, orejeras e, incluso, en su propio cuerpo (según algunos cronistas españoles, se tatuaban su nombre en un brazo). ¿Cuándo surgió esta escritura?

“El registro maya más temprano encontrado hasta hoy es la estela 29 de Tikal, fechada en 292 después de Cristo. La fecha está consignada con signos de una escritura que llamamos ‘variantes de cabeza’”, dijo Maricela Ayala Falcón, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, y experta en el tema.

Fonética silábica

Durante mucho tiempo se discutió si la escritura maya era fonética o ideográfica. A mediados de la década de los 80 del siglo XX, apoyado en los descubrimientos realizados en los últimos 35 años, el joven investigador estadounidense David Stuart hizo un trabajo sobre 10 glifos, con el que demostró que era fonética.

“Si fuera ideográfica, resultaría muy complicado describirla, pero como no, puede leerse. Si este glifo es ‘ti’ y este otro ‘mi’, tienen quesser ‘ti’ y ‘mi’ en todos los casos. No todos los glifos se han podido leer, aunque son excepciones”, explicó Ayala Falcón.

Años antes, en 1950, el ucraniano Yuri Valentinovich Knorosov había llegado a la conclusión de que la escritura maya era silábica, lo cual ya había sido sugerido en los 40 por el lingüista estadounidense Benjamin Whorf.

Que una escritura sea silábica significa que cada uno de sus signos tiene el valor de una sílaba, no de un fonema o letra. Por ejemplo, la palabra “investigadores” tiene seis sílabas, por



En Palenque.

lo que en la escritura maya le corresponderían seis signos o glifos.

Así, al unir dos o más glifos se forman palabras, que a su vez integran oraciones, que a su vez conforman textos y hasta capítulos de libros, como en el caso de los códices. Ahora bien, un mismo glifo puede tener diferentes funciones y lecturas en esta escritura, lo cual hace más complicado su estudio.

“Posteriormente, el arqueólogo estadounidense David Kelly, a quien le interesaba mucho el trabajo de Knorosov, trató de leer silábicamente los jeroglíficos de monumentos de Quirigua, Chichén Itzá... Y algunos de códices, aunque fue un poco más allá: trató de ver la escritura en su conjunto, es decir, el ‘cartucho’ completo o palabra, y no sólo glifos separados”, apuntó la investigadora.

Herramienta valiosa

Una herramienta valiosa para el estudio de la escritura maya es el

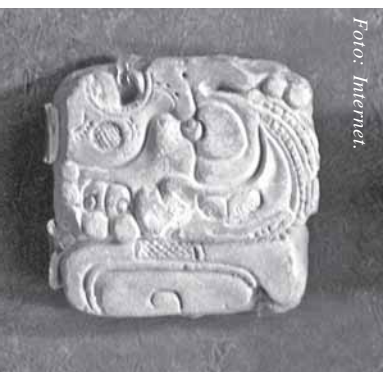


Foto: Internet.

América. En 1959, el investigador alemán Heinrich Berlin, avencinado en México, encontró lo que llamó el glifo emblema.

En 1950, Eric Thompson publicó una serie de glifos que identificó con el nombre de “grupo acuático”, porque presentaban unos circuitos que relacionó con el agua. En su obra *Maya hieroglyphic writing: an intro-*

catálogo de glifos, realizado por el epigrafista inglés Eric Thompson, quien los estudió uno por uno, de manera independiente.

“En 1963 se publicó la obra *La escritura de los indios mayas*, en la que Knorosov explicó su método para leer. Sin embargo, en el contexto de la guerra fría—y debido a la antipatía personal de Thompson hacia él—esta obra no fue tomada en cuenta al principio”, contó Ayala Falcón.

Por esos años ya se aceptaba que la maya era la escritura prehispánica más desarrollada en

Más de 35 lenguas

El área maya estaba conformada no sólo por Yucatán, sino también por lo que hoy es Chiapas, Campeche, Tabasco, Guatemala, Belice, Honduras y parte de El Salvador.

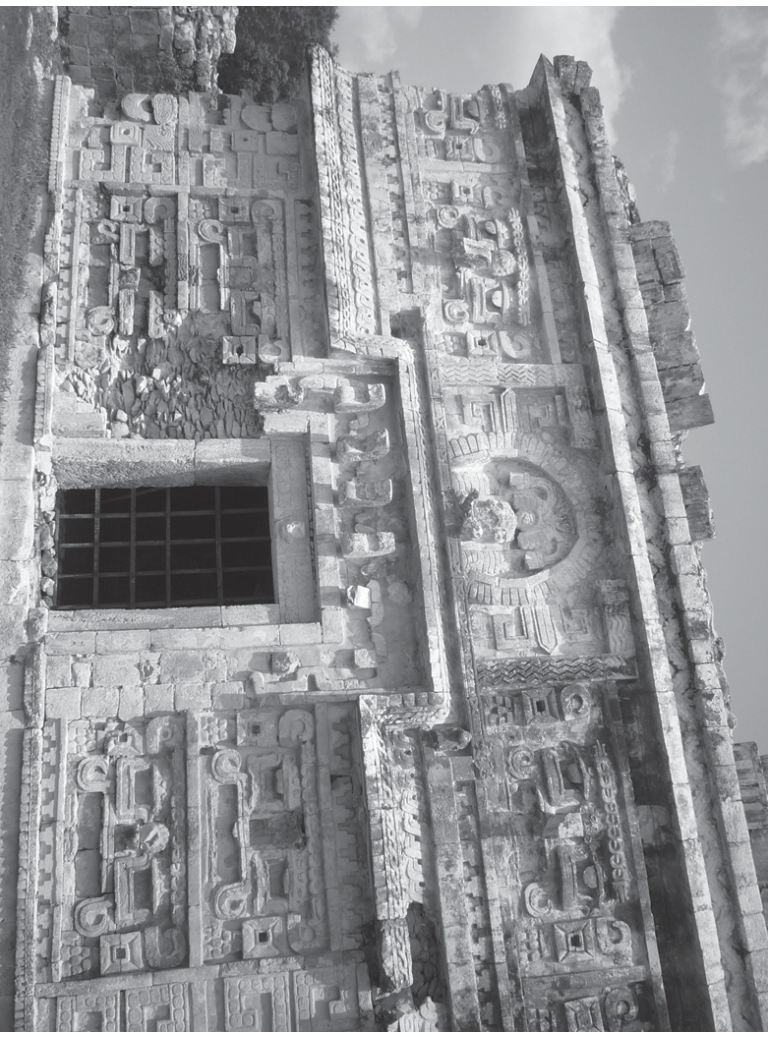
En ella habitaban muchos grupos y se hablaban más de 35 lenguas. Al proceder de un tronco común, estas lenguas estaban emparentadas entre sí; poco a poco, como sucedió con el latín, se fueron separando, hasta que cada una desarrolló características propias.

duction, los clasificó por ciudades: el grupo acuático en Quiriguá, en Copán, en Palenque, en Yaxchilán...

"Berlín fue a ver las inscripciones de cada ciudad maya y observó que, además del grupo acuático, cada una tenía un signo propio más grande. Al no saber si cada uno era el nombre geográfico, de una deidad o de un linaje, optó por llamarlos glifos emblema. Actualmente sabemos que se refieren a un territorio y al señor de ese territorio", explicó la investigadora.

Textos históricos

En 1960, Tatiana Proskouriakoff publicó su estudio sobre las inscripciones del sitio maya de Piedras Negras, Guatemala.



En Chichén Itzá. Fotos: Juan Antonio López.



Glifo. Foto: Internet.

Se dio cuenta de que las inscripciones de algunas estelas asociadas a un determinado edificio tenían fechas que correspondían a la vida de una persona y ciertos glifos.

"Ella llegó a la conclusión, entonces, de que la fecha más temprana era la del nacimiento de la persona y la última la de su muerte. No sabía de quien se hablaba, aunque pensaba que esa persona debía ser alguien importante como para que estuviera ahí", sostuvo Maricela Ayala.

Proskouriakoff también descubrió que había fechas intermedias y que éstas correspondían al momento en que el personaje fue designado heredero, al momento en que había sido entronizado...

Posteriormente,

Tatiana publicó en la revista *Estudios de cultura maya*, de la UNAM, dos trabajos sobre Yaxchilán, Chiapas, en los que terminó por comprobar que la escritura maya contaba hechos históricos y hablaba de dinastías, linajes, hijos, capturas, captores...

Apartir de sus trabajos se modificó el

énfasis sobre la escritura maya, aunque aún no se podía leer. Como ya se dijo, este problema lo resolvió en los años 80 el estadounidense Stuart, al probar indudablemente que dicha escritura era fonética.

"Con el trabajo de Stuart vino el gran cambio. Se empezó a tratar de leer la escritura maya, no a interpretarla. En ese proceso se ha avanzado de modo notable", dijo Ayala Falcón.

Gramática

En los códices mayas, siempre que los dioses aparecen haciendo una misma

cosa, hay un cartucho que se repite. Por eso, Knorosov concluyó que dicho cartucho tenía que ser un verbo; es decir, empezó a ver en la escritura maya los distintos elementos que componen una gramática: sujeto, verbo y objeto, u objeto, verbo y sujeto.

"Para mí, ésa es la aportación importante de Knorosov al estudio de la escritura maya: el descubrimiento de una gramática", afirmó Ayala Falcón.

Ahora, los expertos ya comienzan a encontrar las particularidades de la escritura maya: que refleja totalmente un idioma, que en ella hay pronombres de primera, de segunda, de tercera persona; que en ella hay pasado, pluscuamperfecto, futuro...

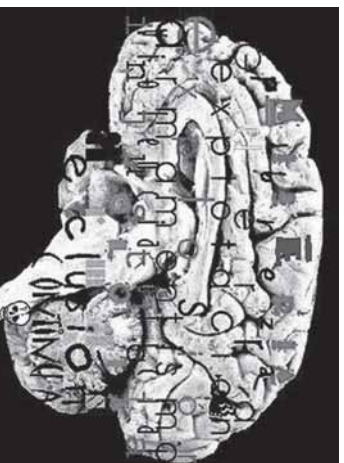
"Todo lo anterior es el resultado del trabajo de antropólogos, lingüistas, dibujantes e historiadores de muchos países. Es un logro de esta nueva generación de mayistas. Y ahí vamos", concluyó la especialista universitaria. *g*



En Ek-Balam.

LEONARDO HUERTA

Organiza el Chopo recuento de las artes alternativas



Fotos: cortesía del Chopo.

El Museo Universitario del Chopo presenta la X Bienal Internacional de Poesía Visual y Experimental en México, en homenaje a Clemente Padín, precursor e investigador latinoamericano de la poesía experimental.

A finales de 1985 se realizó en México la primera muestra, con el propósito de implantar y difundir en el medio artístico la tradición y práctica del texto/acto sonoro/visual poético con antecedentes milenarios y expresiones en todos los movimientos de vanguardia del siglo pasado.

Arcell Zúñiga y César Espinosa, coordinadores y curadores de dicha bienal, afirmaron que cada edición ha contado con numerosa participación internacional—entre 150 y 300 autores—y con una creciente presencia de artistas locales.

Así, este foro ha sido un medio eficaz que ha abierto cauces de expresión al amplio abanico que ofrece al espectador este tipo de arte con performance, polipoesía y poesía sonora, videopoesía, acciones callejeras con el público, exposiciones de poesía gráfica/visual y concreta, coloquios teóricos y documentales, y sesiones de danza y experimentación musical.

Con la presente muestra, explicaron, termina un ciclo de 24 años de trabajo y alrededor de 40 exhibiciones, más de 10 catálogos y carteles publicados, así como cuatro memorias documentales. “Ha sido y es una bienal internacional, que ha convocado a numerosos artistas extranjeros y mexicanos, ha recibido trabajos que hoy conforman un amplísimo archivo, único en el país, de poesía manifestada en una amplia variedad de posibilidades”.

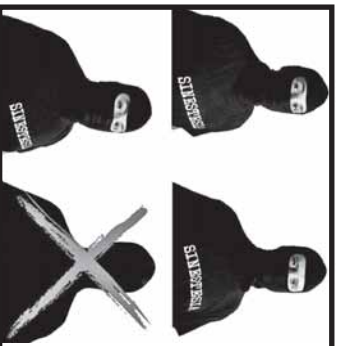
Artista multidisciplinario

Clemente Padín nació en Uruguay en 1939, estudió la licenciatura en Letras Hispánicas y ha sido director de las revistas *Los Huevos del Plata* y *Ovum 10*. Ha publicado 18 libros en América y Europa; es un artista multidisciplinario que ha incurrido en poesía experimental, videoarte, performance, multimedia y net art.

Para César Espinosa, el concepto de poesía experimental está vigente con múltiples alternativas de invención para el incipiente siglo XXI. En lo esencial, se trata de un conjunto multitransdisciplinario y también de una verdadera sopa de letras en cuanto a corrientes que se cruzan y a herencias que siguen irradiando potencias creativas.

La bienal se exhibe en la Casa de Cultura Reyes Heróles, ubicada en Francisco Sosa 202, Barrio de Santa Catalina, Coyoacán, hasta el lunes 30 de noviembre. *g*

MARTHA HERRERA



Homenaje a Los Beatles, en la Sala Miguel Covarrubias

Con un programa en el que destaca un homenaje a Los Beatles, el Ballet de Cámara del estado de Morelos presentará una gala los próximos 30 y 31 de octubre, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Como parte de su temporada de otoño-invierno, la primera compañía de ballet profesional surgida en Morelos realizará un tributo a la legendaria banda inglesa con música original de la agrupación y una coreografía de Eduardo Ruiz.

Encabezada por Martha Pimentel, quien fue Primera Bailarina de la Compañía Nacional de Danza del INBA, y Martha Ketchum, especialista en análisis de movimiento por el Instituto Laban de Nueva York, la compañía se fundó en 2002 con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las



Foto: cortesía de Danza.

Artes y el Instituto de Cultura de Morelos, del cual Ketchum es su actual directora.

En la Gala de Ballet, el primer número será... tres puntos cuántica (segundo movimiento), con música de Mozart y una coreografía de Alejandro Silva.

Luego vendrá Tarde para un encuentro, con música del compositor alemán Johannes Brahms y coreografía de Eiving Vanegas. Le sigue North of ordinary (dueto), de Martin Homtveit, Truls Heggero y Morten Qvenild, con coreografía de Tharan Revem.

Clean será la cuarta pieza que cinco bailarines de la compañía interpretan con la música de Arvo Pärt y coreografía de Diego Vázquez, también integrante de la agrupación y director fundador de Laleget Danza.

Enseguida, Ballroom. Contigo a la distancia será el quinto número que, con música de César Portillo de la Luz y la cantante Cristina Aguilera, interpretará un dueto a partir de una coreografía de Eiving Vanegas. Finalmente, la compañía en pleno bailará Homenaje a Los Beatles, con coreografía de Eduardo Ruiz y música del cuarteto del Liverpool.

La función del viernes 30 es a las 20 horas, y la del sábado 31, a las 19 horas. El costo del boleto es de 80 pesos, con los descuentos habituales. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Una mirada a la literatura de un país profundamente poético

Publican *Antología de narradores eslovenos contemporáneos*, contextos de 13 autores

Publicada recientemente por la Dirección de Literatura, *Antología de narradores eslovenos contemporáneos* permite al lector acercarse a la creación literaria de un pequeño país con una realidad cultural y social muy peculiar, donde el héroe nacional no es un militar, sino el poeta France Preseren y como himno nacional, desde 1990, sus habitantes entonan los versos de uno de sus textos, *Zdravljica* (*Brindis*): *Behamos porke cada naci6n/viva para ver nacerse dia brillante/cuando bajo la rotaci6n del Sol/sea expulsado de la Tierra el diosno/ Todos seremos/paisanos libres/ sin ningun vecino adverso*.

Se trata de un pueblo para el que la narrativa sirvió también como herramienta para preservar el lenguaje como vehículo de protesta.

La antología reúne textos de 13 autores: Andrej Blatnik, Igor Bratoz, Ales Car, Evald Flisar, Drago Jancar, Milian Klec, Feri Lainšček, Vinko Mödner, Andrej Morovic, Maia Novak, Andrej Skubic, Jani Virk y Vlado Zabot.

Y como se indica en el libro, son escritores que han dejado el tema primordial de los asuntos nacionales, por el de una escritura personal que va hacia el exterior, incluso cosmopolita, sin perder su característico sabor a Europa Central. Por ello, el lector podrá encontrar suspenso, ironía, humor, secretos oscuros, juego intelectual, carga emocional y calor humano.

Para la presentación de esta antología, Rosa Beltrán, directora de Literatura, invitó a cuatro de los autores, quienes visitaron México por primera vez: Evald Flisar, Andrej Blatnik, Drago Jancar e Igor Bratoz. Ellos asistieron recientemente a la Sala Carlos Chávez para departir con los universitarios.

De socialistas a republicanos

Ofrecieron datos de Eslovenia con el objetivo de ayudar

a los asistentes a entender cómo está configurada una nación que vivió bajo un régimen socialista, para después convertirse en una república democrática.

Evald Flisar destacó que su país es cien veces más pequeño que México, tiene una extensión de 20 mil kilómetros cuadrados y una población de dos millones de personas, apenas la décima parte de la Ciudad de México. Dijo que, no sin dificultades, han logrado sobrevivir como nación, con su propia literatura e idioma, lo que se debe en gran medida a la literatura que los ayudó a conservar el sentido de identidad mediante los mitos antiguos, que también han sido inspiración continua para poetas y escritores.

Entre esas leyendas que revelan el deseo supremo de libertad está el mito del guerrero Ctrnoir, quien por su amada adopta la fe cristiana; la historia de la niña con ensorñaciones, quien se desilusiona de su hogar y sin embargo es atraída de regreso: "Este es el síndrome típico esloveno, un deseo que no puede definir su objeto", y, finalmente, el mito del rey derrotado que con todo su ejército se retira a la montaña y luego se levanta para liberar a la nación oprimida.

El escritor Andrej Blatnik se refirió al papel de la literatura en su país. Comentó que cuando Eslovenia era parte de Yugoslavia los libros eran un objeto de importancia social, pues por medio de ellos se conservó la tradición eslovena del idioma.

Antes de 1991, los escritores eran intérpretes de la creación del Estado esloveno y la gente leía para encontrar algo a lo que no podía



Foto: Barry Domínguez.

revelan el deseo supremo de libertad está el mito del guerrero Ctrnoir, quien por su amada adopta la fe cristiana; la historia de la niña con ensorñaciones, quien se desilusiona de su hogar y sin embargo es atraída de regreso: "Este es el síndrome típico esloveno, un deseo que no puede definir su objeto", y, finalmente, el mito del rey derrotado que con todo su ejército se retira a la montaña y luego se levanta para liberar a la nación oprimida.

Los preceptos de la literatura, explicó, han cambiado: el lector esloveno ya no espera que la poesía le ofrezca un mundo mejor, ésta depende de sí misma; las novelas ya no están filtradas con conceptos de significado nacional. La literatura en general se ha liberado de esa tendencia, se ha vuelto independiente, está sola y ya no tiene un impacto social.

Drago Jancar habló de la importancia que los escritores insistían en

escribir y publicar en su lengua materna, aunque ésta se hablase escasamente y por ende sea poco conocida. Para él, la mayoría de los idiomas pertenecen a pequeñas naciones y también son desconocidos, como el noruego, vasco, danés, catalán, checo, entre otros. De esta manera, son muchos países los que enfrentan este problema.

El escritor dijo que disfrutaba de tener lectores en pueblos e idiomas que no conoce, estar presente en países lejanos.

Luego de esbozar una sonrisa, comentó que tenía la respuesta para cuando le volvieran a preguntar qué significa para un autor escribir en la lengua de una nación pequeña: "Está enmarcada en el misterio de la variedad y la diversidad que hace que la vida sea interesante, bella y emocionante, aunque hay un secreto en las 25 letras del alfabeto esloveno para expresar la belleza de la vida humana, los poemas y hacer que las historias puedan llegar a paisajes de fantasía".

Rosa Beltrán dijo que sobre todo en un momento en que se conoce poco la literatura de otros países, es sumamente importante saber que este arte tan vigoroso e interesante, puede ser leído en nuestra lengua.

Antología de narradores eslovenos contemporáneos puede adquirirse en la red de librerías de la UNAM. *g*

ANA RITA TEJEDA

La comunidad puma en México y España



Fotos: Fernando Velázquez, Benjamin Chaires, Marco Mijares y Victor Hugo Sánchez
Diseño: Oscar H. Martínez



Estrenan en México *Kangamba*, cinta dirigida por el cubano Rogelio Paris

Como parte de los festejos por el 50 aniversario de la creación del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), se estrenó en México *Kangamba*, película del director cubano Rogelio Paris.



Reproducciones: Barry Domínguez.

En la Sala José Revueltas del Centro Cultural Leyva Ventura, agregado de prensa de la embajada de Cuba, habló sobre el hecho histórico que la cinta rememora, así como de la heroica resistencia de su país natal ante el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos.

Antes de terminar su participación, mencionó la casualidad que obraba en esta premisa: ya que casi 42 años atrás, el 9 de octubre de 1967, El Che fue asesinado en Bolivia.

En 1975, el gobierno cubano envió tropas a Angola para apoyar a las Fuerzas Armadas Populares de Liberación de Angola (FAPLA) que luchaban contra la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), facción apoyada por la Sudáfrica del *apartheid*.

Entre médicos, militares, oficiales y consejeros, más de 150 mil cubanos, según las palabras de Leyva Ventura, pasaron por Angola. Sin embargo, en 1983, en la pequeña comunidad de Kangamba, al sureste de ese país, quedaban pocos efectivos cubanos y sólo unos cuantos consejeros militares que asesoraban a los combatientes angoleños.

El 3 de agosto de 1983, las vastas fuerzas de la UNITA, presio-

nadas por el gobierno sudamericano, comenzaron ataques contra la población de Kangamba y los 93 militares cubanos que allí se encontraban. El asedio se extendió durante 10 días en que angoleños y cubanos tuvieron que resistir la apabullante superioridad numérica y armamentística de sus contrincantes.

En el momento más crítico de la situación, los miembros de las FAPLA y los militares de Cuba fueron sitiados en un área tan pequeña como la de una cancha de fútbol sin agua y sin alimentos. Tras haber dejado decenas de civiles y militares muertos, el asedio terminó el 11 de agosto con la retirada de la UNITA, ante la imposibilidad de batir a unos cuantos valientes que aun disparaban desde sus trincheras.

Kangamba

El presidente del ICAIC, Omar González, mencionó que *Kangamba* es diferente al cine efectista y metrallero, especialmente el *hollywoodense*, que tanto daño hace al mundo.

En este sentido, ese juicio es válido, pues la cinta del director cubano es distinta en cuanto que no se pre-

senta un conflicto surgido de la nada que se soluciona por la acción de un único hombre capaz de desarticular por sí mismo un ejército, sino de la acción en comunidad de unos cuantos hombres y mujeres que luchan, infatigables de espíritu, por un fin definido.

El filme pondera cualidades humanas que se destilaron en el bando de los asediados durante los días en que las balas caían como tormenta.

Mediante una sencilla operación alegórica, la película establece la hermandad entre el pueblo angoleño y el de Cuba, ya que, entrelazada en la trama bélica, se desarrolla una histo-

ria de amor entre un capitán de la isla y una nativa de la nación africana.

Apesar de que está recorrida por la muerte, la sangre y sus secuelas, a la posite queda la sensación de triunfo que el realizador quiso imprimir y se recuerdan los momentos del humor cubano característico.

Coproducida por el mencionado instituto y el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, *Kangamba* se estrenó en Cuba en 2008.

Su director y guionista, Rogelio Paris, nació en La Habana, en 1936. Actualmente se desempeña en cargo de maestro de Dirección de Cine en la Facultad de Cine, Radio y Televisión del Instituto Superior de Arte. *J*
José Antonio García

Disfrute grandes estrenos
y lo mejor de la programación
de los primeros 4 años

www.teveunam.tv

LUNES 26
Puntos de vista
La herida abierta:
desigualdad en México
Un amplio panorama de una de las más importantes realidades de nuestro país. Con Ricardo Rocha y Ricardo Condria.

MARTES 27
Los imprescindibles:
Despierta y levántate
¿Qué onda?
Esta serie explora el poder de la música pop para canalizar la resistencia social.

MIÉRCOLES 28
Especial
Hasta el final
de Rubén Montiel
Los testimonios de cuatro personas que han presenciado y padecido, de manera y por demás involuntaria, el suicidio de un familiar cercano.

www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: CABLEVISION (Canal 411) **Sky** (Canal 255)

Terna para dirigir la Facultad de Contaduría y Administración

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, aprobó la terna para la dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Juan Alberto Adam Stade, Victoria María Antonieta Martín Granados y Juan José Rojo Chavez.

Juan Alberto Adam Stade

Nació en la Ciudad de México en septiembre de 1965. Es licenciado en Contaduría, maestro en Finanzas y doctor en Ciencias de la Administración por la UNAM. Actualmente es consejero universitario representante de los profesores, donde forma parte de las comisiones de Vigilancia Administrativa, e integra la Comisión Dictaminadora del Área de Finanzas de la propia Facultad.

Es profesor de carrera titular “C” de tiempo completo definitivo e imparte cátedra en licenciatura desde 1990; en maestría desde 1998 y tutor del doctorado desde 2005. Obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA) en 2001; y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el nivel III desde 2007. Está en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) con nivel “D” (2008-2013) y fue subjeftede la División de Investigación de la Facultad durante ocho años.

Destaca su participación como integrante de la comisión especial del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, en los comités de selección del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura, en proyectos de investigación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y en el Primer Congreso sobre la Investigación en Facultades y Escuelas. Actualmente es integrante externo de las comisiones revisoras del PRIDE y del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo del Área de las Ciencias Sociales de la FES Cuautitlán.

En 1997 obtuvo el tercer lugar nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), en la categoría de investigación. Su tesis doctoral obtuvo en 2005 el segundo lugar nacional del premio de investigación de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Fue director técnico de la revista *Contaduría y Administración* por ocho años, que sentó las bases para que hoy sea una edición arbitrada y reconocida por el Conacyt. Cuenta con más de 60 publicaciones en el área financiera, con la autoría de un libro y la coautoría de seis. Ha asesorado una tesis de doctorado concluida y cuatro en proceso, 24 tesis y trabajos escritos para titulación de maestría concluidos y otras 15 más a nivel licenciatura.

Destaca su participación como ponente y conferenciante en los ámbitos nacional y latinoamericano. Es académico certificado por la ANFECA desde junio de 2003, lo cual es reconocido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el área de docencia, con una vigencia hasta septiembre de 2012.

Ha desarrollado proyectos de vinculación con el IMEF, con la Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración (SEFCA), con la firma Price Waterhouse Coopers, con egresados de instituciones financieras, académicos de la UNAM y de otras universidades, para impulsar proyectos académicos conjuntos en beneficio de la comunidad universitaria. Destaca su intervención como miembro del Consejo de Administración de tres empresas textiles, donde desempeñó cargos directivos en áreas de finanzas y ventas, además de su actividad como auditor en un despacho contable.

Ha representado a la Facultad en diversos organismos gremiales como son la Academia ANFECA y miembro de la Academia de Finanzas de la citada instancia universitaria, ante el Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM) (2000-2001) del que es socio. Asimismo, ha fungido como representante ante el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) (2005-2006); ante el IMEF, como coordinador del jurado del Premio de Investigación (1998-2005); así como ante el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera como coordinador en los trabajos de mejoramiento de las normas en los procesos de actualización nacionales. Actualmente forma parte del Consejo Directivo de la SEFCA como vocal (2009-2011).

Victoria María Antonieta Martín Granados

Nació en la Ciudad de México. En la Facultad de Contaduría y Administración obtuvo la licenciatura en Contaduría, la especialización en Fiscal y el doctorado en Ciencias de la Administración

con mención honorífica. Además es licenciada en Derecho con mención honorífica por la Facultad de Derecho de la UNAM y MBA por la Universidad de Tulane, en Estados Unidos.

Es profesora titular “C” de tiempo completo, con más de 34 años de antigüedad y ha orientado sus actividades de docencia e investigación hacia el ámbito fiscal, con el apoyo de las pequeñas y medianas empresas. Forma parte del PRIDE, en el que tiene nivel “D” y nivel del Sistema Nacional de Investigadores. En el Posgrado de la UNAM, sus actividades se han desarrollado sobre todo en la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración en el Instituto de Investigaciones Económicas.

Ocupó en dos ocasiones la jefatura de la División de Estudios de Posgrado, fue consejera técnica y consejera académica en el Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales. Ha participado en la creación y modificación de planes de estudio a nivel de maestría y doctorado, tanto en la Facultad como en diversas instituciones de educación superior del país.

Obtuvo la certificación profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la certificación académica de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Asimismo, ha formado parte de diversos proyectos de investigación en la Facultad de Contaduría y Administración y en el Instituto de Investigaciones Económicas.

Por la calidad y relevancia de su trabajo académico en docencia, investigación y extensión de la cultura, se ha hecho merecedora a numerosas distinciones, entre las que destacan: Premio Universidad Nacional en Docencia en ciencias económico-administrativas (1998); Presea Sor Juana Inés de la Cruz (2004) y la Cátedra Especial Fernando Díez Barroso (2000 a 2002).

Ha dirigido 35 tesis de licenciatura, nueve de maestría, dos de especialización y dos de doctorado y muchas de ellas obtuvieron mención honorífica en su examen profesional o de grado. Ha participado en más de 90 exámenes de doctorado, maestría, especialización y licenciatura. Es autora de 17 obras, coautora de otras 17, y ha colaborado con 14 capítulos en libros y 44 materiales didácticos con amplios reconocimientos, de los cuales algunos han sido incluidos en la bibliografía de los programas que se imparten en la Facultad.

En su tarea de divulgación ligada a la enseñanza, ha preparado alrededor de 30 materiales didácticos, destinados a la División de Educación Continua de Contaduría.

Es fundadora de la revista de la Facultad *Consultorio Fiscal*, en cuya nueva época efectúa una labor editorial como directora técnica y es, al mismo tiempo, miembro del consejo editorial de la revista *Contacturía y Administración*. Ha publicado más de 187 artículos en revistas especializadas en las materias fiscal, legal y financiera; así como 14 ponencias en memorias.

Ha presentado 52 ponencias en foros de investigación, tanto en México como en el extranjero. Igualmente, ha participado en diversos cursos, coloquios, congresos, foros y seminarios de investigación organizados por distintas instituciones de educación superior del país y del extranjero y por diferentes asociaciones científicas nacionales e internacionales. Ha impartido 209 conferencias y cursos.

Es coordinadora académica y conductora de los programas: *Consultoría Fiscal Universitaria*, de Radio UNAM, *Fiscal*, con dentro de la barra *Mirador Universitario* que se transmite por el Canal 22 de Edusat los jueves. También coordina el programa de Asesoría Fiscal Gratuita de la Facultad.

Destaca su participación en varios comités editoriales, de evaluaciones de publicaciones, ponencias y becas en la UNAM, como en diversas instituciones de educación superior. Ha sido jurado en el Premio Universidad Nacional en Docencia en el área de las Ciencias Económico Administrativas en los años 2002, 2003 y 2004 y en el Premio Nacional de Finanzas.

Pertenece a prestigiosas organizaciones, como el Colegio Mexicano de Contadores Públicos, la International Society for Intercommunication of New Ideas (ISINI), la Federación Mexicana de Universitarias, así como a las academias de Fiscal y de Derecho de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Asimismo, pertenece a la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño y

a los institutos mexicanos de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) y de Contadores Públicos (IMCP).

Juan José Rojo Chávez

Es Contador Público y especialista fiscal egresado de la Facultad de Contaduría y Administración y concluyó los estudios de la carrera de Derecho en la UNAM.

Ingresó al cuerpo docente de la Escuela Nacional Preparatoria a la edad de 17 años, donde ha impartido las materias de inglés y oratoria. En la enseñanza del referido idioma es profesor ordinario de carrera titular "B" de tiempo completo, en la que obtuvo de finalidad en 1986, asignatura de la cual había sido previamente coordinador (1973-1976).

En la Facultad de Contaduría y Administraciones profesor de asignatura desde 1973, en cuya trayectoria ha impartido cátedra en la División de Posgrado en el Seminario Temas Especiales y Operaciones Internacionales desde 1990. Es miembro del Comité Técnico del Fondo FCA para Alumnos de Licenciatura (2009) y articulista de las revistas *Consultorio Fiscal y Prontuario de Actualización Fiscal*, desde 1993.

Fue consejero técnico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM (2001-2007) y formó parte de la Comisión Dictaminadora del Área Fiscal (1998-2001), así como de los síndicos de exámenes de titulación de la especialidad en Fiscal (2000-2003).

Ha desempeñado diversos cargos en la UNAM, como secretario auxiliar de la Escuela Nacional Preparatoria (1977), secretario administrativo de la misma (1979-1982) y director de organización de la Coordinación de Egresados de la UNAM (1988-1989).

Es autor de 12 libros en materia tributaria publicados (1994-1999). La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM le otorgó reconocimientos por ser el autor de tres obras sobre estudios fiscales (1998).

Ha sido expositor en diplomados y videoconferencias tanto en la Facultad de Contaduría y Administración como en escuelas y facultades de distintos estados de la República desde 1987. A partir

de 1993, destaca su intervención en las Conferencias Magistrales de Reformas Fiscales que organiza anualmente la Facultad de Contaduría y Administración. Por más de 23 años ha participado con numerosas disertaciones en conferencias, paneles y mesas redondas ante el H. Congreso de la Unión, secretarías de Estado, la radio y televisión, en la materia fiscal y su aplicación en la práctica profesional.

Sus actividades profesionales de especialista tributario las ha desarrollado como socio director de la firma J. Rojo Chávez y Asociados, SC desde 1990. Se ha caracterizado por haber sido creador e innovador de conocimientos aplicables en la planeación fiscal y su vinculación y experiencia profesionales en la consultoría tributaria a empresas nacionales y multinationales se ha proyectado en la formación de sus alumnos de la especialidad en Fiscal de la Facultad.

Formó parte de equipo de transición del Presidente de la República, en el área de estudios para la reforma fiscal integral. Participó con el H. Congreso de la Unión en las reformas de leyes fiscales durante diversas legislaturas, habiéndose desempeñado como coordinador del Grupo de Trabajo para las Reformas Fiscales en el Senado de la República (2003) y como coordinador de la mesa: Impuesto sobre la Renta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados (2004-2005). Fue miembro del Consejo Académico Nacional de la Academia Fiscal Mexicana (Afirmé), donde presidió la Comisión de Estudio sobre Operaciones Internacionales (2002-2003). Asimismo, fungió como miembro del Colegio de Contadores Públicos de México y de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (1986-1990).

Destaca su labor como fundador y presidente de la Asociación de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 3 Justo Sierra (1976). Asimismo, fue electo representante de los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria para intervenir en las audiencias de análisis de la Propuesta del Rector de la UNAM, para la adición del Apartado "C" al artículo 123 constitucional, la cual defendió; además, solicitó la modificación a la legislación federal para reconocer la autonomía presupuestaria de la UNAM y consolidar la autonomía de esta casa de estudios. *g*

Firma la CID convenio de cooperación con empresarios de Iztapalapa

La Universidad Nacional, mediante la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID), firmó un convenio de colaboración con la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, AC y la incubadora Incubaempresas, AC, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre la academia y la industria en la zona oriente del Distrito Federal, por medio de la prestación de servicios tecnológicos, la transferencia de tecnología y el establecimiento de alianzas estratégicas para impulsar a emprendedores de proyectos de alta tecnología.

Como parte de dicho acuerdo se establecerán programas de complementación y cooperación académica, científica, tecnológica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas y de servicios, así como de impulso a proyectos de gestión tecnológica entre los diferentes sectores sociales.

La Asociación de Empresarios de Iztapalapa, AC fue fundada en 1968 y congrega aproximadamente a 180 propietarios comprometidos con el desarrollo de las empresas ubicadas en esa delegación política. Está considerada una compañía líder en la generación de empleos. Ofrece servicios gratuitos de bolsa de trabajo y capacitación de recursos humanos para mejorar la productividad. Sus principales áreas de interés son la conservación del medio ambiente, en temas de contaminación, energía y agua.

Ocupa el cuarto lugar como incubadora activa. Por medio de Incubaempresas, AC, desarrolla un programa para formar tanto a empresas tradicionales como de alta tecnología, y otorga servicios de consultoría a diversas organizaciones productivas.

Firmaron este convenio, por la UNAM, Jaime Mantuscalli, coordinador de Innovación y Desarrollo; por la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, AC, Carlos Morales y de la Vega y por Incubaempresas, AC, Nobé Leícor García. *g*

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA CÁTEDRAS ESPECIALES

Con el propósito de promover la superación académica y como un estímulo a la labor docente, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a sus Profesores de Carrera a participar en el proceso de selección a fin de ocupar por un año una de las Cátedras Especiales: “**FRANCISCO DÍAZ COVARRUBIAS**”, “**ERASMO CASTELLANOS QUINTO**”, “**DANIEL NIETO ROARO**”, “**PORFIRIO PARRA**” y “**RAÚL POUSORTIZ**”, con la posibilidad de ser prorrogada por un segundo año.

A cada Cátedra corresponderá un estímulo económico que representa el 30% de los rendimientos de un capital que en fideicomiso la UNAM tiene constituido para el Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales.

Podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que sean Profesores de Carrera con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución y que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas. No podrán participar quienes se encuentren disfrutando de semestre o año sabático; gocen de una beca que implique una remuneración económica, u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

Para solicitar la Cátedra Especial, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida a la Directora General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursará y se expongan los motivos para solicitarla.
- Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral, expedida por la Dirección General de Personal.
- Curriculum vitae* actualizado, con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de cinco.
- Proyecto académico vinculado con el área educativa, cuyas acciones redunden en beneficio de los estudiantes y/o profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Consejo Técnico será el responsable de determinar a los ocupantes de cada una de las Cátedras. Para evaluar los méritos de los solicitantes, tomará en cuenta:

- Su labor académica;
- Su formación académica;
- Su antigüedad en la UNAM;

- Su intervención en la formación del personal académico;
- Sus publicaciones;
- La calidad, pertinencia y trascendencia del proyecto propuesto.

En el desarrollo del proyecto, se deberá incluir:

- El objetivo general que se espera lograr;
- Los motivos que lo justifican;
- Las metas y productos esperados;
- La metodología;
- Un cronograma de actividades;
- La bibliografía o referencias.

Lo anterior sin menoscabo de toda aquella información que se considere necesaria para dar sustento a la propuesta.

Los profesores que resulten distinguidos con alguna Cátedra, se comprometerán a:

- Cumplir cabalmente con las actividades derivadas de su proyecto, sin descuidar sus actividades académicas como profesores de tiempo completo de la ENP.
- Incluir en el proyecto de actividades la difusión de la vida y obra académica realizada por el personaje que da título a la Cátedra Especial.
- Promover, al menos, una actividad académica en la que se dea a conocer el/los producto(s) generados como parte del proyecto.
- Entregar un informe completo de los logros y alcances de su proyecto de actividades al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial, en el que se contrasten las metas propuestas con los resultados obtenidos, y se incluyan evidencias de los productos realizados.

Como respuesta al informe final, el Consejo Técnico entregará una carta de desempeño al profesor ocupante de cada Cátedra. Para realizar la evaluación, el Consejo se apoyará en caso necesario en las instancias reconocidas que considere conveniente.

Los interesados en participar deberán presentar su documentación en la Secretaría General de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5° piso, en un plazo que concluirá a los *treinta días naturales* de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*.

“POR MI PAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
México, D. F., a 26 de octubre de 2009
LA DIRECTORA GENERAL
LIC. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ OBREGÓN

Convocatoria a las Mejores Tesis de Licenciatura y Posgrado

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la historia, desarrollo y aportaciones de la Universidad Nacional, con el fin de propiciar la reflexión sistemática sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestra Casa de Estudios, bajo las siguientes

BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Universidad Nacional en el periodo 1910-2010 y que hayan sido presentadas en el examen de grado correspondiente, entre el día de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 10 de diciembre de 2010.

TERCERA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 23 de abril de 2011. Las tesis se recibirán en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IIISUE) de la UNAM, en la Secretaría Académica, en el 5° piso de su edificio, ubicado al lado norte de la Sala Nezahualcóyotl, en el Centro Cultural Universitario. El horario de entrega será de las 10:00 A.M. a las 14:00 P.M. en días hábiles.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (.doc, .rtf o compatible), un resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

CUARTA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, designado por la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional.

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

QUINTA. Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra -en caso de ser inédita- y un estímulo económico:

Para la mejor tesis de doctorado	\$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 MN)
Para la mejor tesis de maestría	\$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN)
Para la mejor tesis de licenciatura	\$20,000 (veinte mil pesos 00/100 MN)

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

Tratándose de tesis grupales, el premio se dividirá por partes iguales entre sus integrantes.

Los participantes responderán de la originalidad de las tesis, por lo que liberan a la UNAM de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros, independientemente de las sanciones que se puedan aplicar en términos de la Legislación Universitaria.

SEXTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

SÉPTIMA. Los resultados se darán a conocer a más tardar el 2 de septiembre de 2011 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

OCTAVA. Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar y fecha que ésta determine en ceremonia especial.

NOVENA. Quienes resulten ganadores en este certamen cederán los derechos inherentes de su tesis a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará en la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la Oficina del Abogado General.

Los participantes que no reciban ningún premio, donarán sus tesis a los acervos de las bibliotecas de la UNAM, para lo cual la Institución dará la constancia correspondiente. Las tesis ganadoras pasarán a formar parte del Patrimonio Universitario y podrán utilizarse para los fines que la UNAM considere convenientes respetando los derechos correspondientes de los autores.

DÉCIMA. La participación en este concurso implica la aceptación de los términos establecidos en esta Convocatoria.

DÉCIMA PRIMERA. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Comisión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2009
Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional

Audición para ocupar las plazas de Violín segundo y Viola

ofunam
Aun Francis, director artístico

La Orquesta Filarmónica de la UNAM convoca a la audición abierta para ocupar las plazas de base que se encuentran vacantes, con 20 horas de servicio a la semana.

No. Plaza	Categoría	Salario mensual	Estímulo mensual
36837-07	Músico 2ª Plaza ET3750 Violín segundo 7º atril, 2ª silla	\$10,882.24	\$4,837.60
36872-55	Músico 2ª Plaza ET3750 Viola 6º atril, 2ª silla	\$10,882.24	\$4,837.60

Obras a ejecutar

Viola:
Concierto para viola (primer movimiento con cadenza o algún otro movimiento) de:
Hofmeister o
Bartók o
Walton o
Stanitz
Don Juan (primera página)
STRAUSS
SHOSTAKOVICH *Sinfonía no. 5*
TCHAIKOVSKY *Sinfonía no. 4 y Sinfonía no. 5*
BRUCKNER *Sinfonía no. 4* (segundo movimiento)

Procedimiento:

- 1.- Los interesados deberán presentarse por la solicitud de audición en la Bolsa de Trabajo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), Cerrito 145, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, D.F., C.P. 09810, Teléfono 5581 7351.
- 2.- Presentar obligatoriamente dicha solicitud, adjuntando currículum y carta de recomendación, en la Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM ubicada en la planta baja de la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, Teléfono 5622 7111.

Fecha límite de inscripción:
Viernes 20 de noviembre de 2009

Audición:
Viernes 27 de noviembre de 2009
Sala Nezahualcóyotl /12:30 horas

Prestaciones

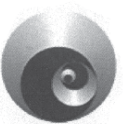
Prima dominical, prima vacacional, servicio médico del ISSSTE, seguro de instrumento, bono de puntualidad y asistencia, bono de calidad y eficiencia y aguinaldo.

Obras a ejecutar

Violín segundo:
Mozart *Concierto para violín no. 4 ó no. 5* (primer movimiento con cadenza)
BRAHMS *Concierto para piano no. 1 en re menor* (Rondo. *Allegro non troppo* compás 238 al 263)
Mozart *Sinfonía no. 39 (finale-Allegro del inicio al compás 41)*
SCHUBERT *Sinfonía no. 4 Trágica* (cuarto movimiento *Allegro del compás 63 al 113*)
SMETANA *Obertura de La novia vendida* (Vivacissimo del inicio al compás 104)
STRAUSS *Don Juan* (*Allegro molto con brio* del inicio al compás 62)



ofunam
música | unam



COORDINACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA



Programa
de Mejoramiento
del Ambiente
Académico

A V I S O

CONVOCATORIA: CONCURSO DE TESIS-PUMA-2009 DESARROLLO SUSTENTABLE

En virtud de la extraordinaria respuesta a la Convocatoria, el Jurado Calificador ha determinado modificar las fechas para emitir los resultados del concurso de acuerdo a lo siguiente:

La publicación de los resultados se realizará el jueves 3 de diciembre de 2009 en la Gaceta UNAM y en los portales electrónicos de la UNAM y el PUMA.

La entrega de los premios y reconocimientos a todos los trabajos ingresados, se realizará el 9 de diciembre de 2009, en el lugar, hora y fecha que para tal efecto se publique en los medios señalados.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2009
LACORDINADORADEL PUMA
M. EN C. MIREYA IMAZ GISPERT

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación
y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME**

**Convocatoria 2010
Proyectos nuevos**

Con el propósito de fomentar la innovación y el mejoramiento de la enseñanza, la UNAM convoca a sus profesores o investigadores de carrera de tiempo completo, asociados o titulares, y a sus técnicos académicos titulares de tiempo completo, que cumplan con nivel "B" o superior en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje y que beneficien directamente a los alumnos tanto del bachillerato como de la licenciatura, con las siguientes:

Bases

De los proyectos

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea sólido y de alta calidad dentro de las áreas y las disciplinas de los profesores, investigadores y técnicos académicos que hacen la propuesta.
2. Los proyectos pueden tener una duración de uno, dos o tres períodos.
3. Los proyectos deben establecer un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y cómo se medirá el impacto en el mejoramiento de la enseñanza. También deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el Comité de Evaluación correspondiente.
4. Los proyectos deben contar con el aval del Consejo Técnico, así como del titular de la entidad académica de adscripción del responsable académico y del Secretario Administrativo o Jefe de Unidad Administrativa. El Consejo Técnico deberá considerar que los proyectos presentados se ajusten al Plan de Desarrollo de la UNAM y de la entidad, así como que atiendan una necesidad específica de la entidad académica.

5. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso.

Del responsable, corresponsable y participantes

6. Los proyectos deben contar con un responsable académico, que cumpla con los requisitos señalados en el primer párrafo de la presente convocatoria y, optativamente, el proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos establecidos para el responsable académico.
7. El responsable académico y el corresponsable pueden participar en otros proyectos, pero sólo podrán ser responsables

o corresponsables de uno, a menos que el proyecto anterior esté finalizado.

8. Los académicos que tengan un cargo académico administrativo y que se interesen en presentar un proyecto PAPIME deberán considerar sus responsabilidades y cargas de trabajo de modo que éstas no distraigan la atención al desarrollo y cumplimiento del proyecto.

9. Los proyectos podrán o no contar con participantes académicos y alumnos inscritos en la UNAM a juicio del responsable académico, de acuerdo con las necesidades del proyecto.

10. Para presentar un nuevo proyecto, el responsable académico y el corresponsable deberán tener concluidos con resultado aprobatorio los informes finales de proyectos anteriores. De no alcanzarse la aprobación, no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

11. Para los proyectos de renovación cuyo resultado definitivo haya sido no aprobatorio, el responsable académico y el corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

De los recursos financieros

12. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el período para el que fueron aprobados.
13. Los responsables deben solicitar para cada período únicamente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza que se propongan.

14. Para estos apoyos se considerarán los gastos indispensables en las siguientes 17 partidas presupuestales:

- a) 211 Viáticos para el personal
- b) 212 Pasajes aéreos
- c) 214 Gastos de intercambio
- d) 215 Gastos de trabajo de campo
- e) 218 Otros pasajes
- f) 222 Edición y digitalización de libros y revistas
- g) 223 Encuadernaciones e impresiones
- h) 231 Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
- i) 243 Otros servicios comerciales
- j) 248 Cuotas de afiliación e inscripción
- k) 311 Becas para estudios o investigaciones de mexicanos en el país
- l) 411 Artículos, materiales y útiles diversos

- m) 431 Mobiliario, equipo e instrumental menores
- n) 512 Equipo e instrumental
- o) 514 Equipo de cómputo
- p) 521 Libros
- q) 531 Animales para rancho, granja y bioterio

15. Los recursos de las partidas 211, 212, 214 y 248 sólo podrán solicitarse a partir del segundo periodo de duración del proyecto y éstas deberán estar sólidamente justificadas en el marco del proyecto mismo.

Los proyectos que soliciten recursos para edición (partida 222) podrán hacerlo bajo los siguientes criterios:

- Los proyectos con duración de 1 periodo pueden solicitar el apoyo.
- Los proyectos con duración de 2 o 3 periodos podrán solicitar el recurso a partir del segundo periodo.

16. El monto máximo con que se apoyarán los proyectos en cada periodo podrá ser de hasta \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siempre que se justifique de forma adecuada y cada periodo sea aprobado por el comité de evaluación correspondiente.

De las becas

17. Se podrán asignar becas a alumnos cuando así lo requiera y justifique el proyecto; éstas se regirán de acuerdo con lo establecido en las reglas de operación del programa y de acuerdo con la guía de partidas presupuestales vigentes.

De los productos

18. Los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIIME, de lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto; deberán contener la clave del proyecto los libros, las revistas, los DVD, los videos, los CD, etcétera.

19. La entrega de productos deberá hacerse por medio de dispositivos electrónicos (CD, DVD, memoria USB, disco duro externo, página web, etcétera). Los productos serán propiedad de la UNAM, dando el debido reconocimiento a los autores del material.

Reconsideraciones

20. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA la reconsideración de un dictamen desfavorable a partir de la fecha de publicación de la notificación electrónica en la página web de la DGAPA y hasta ocho días hábiles después de dicha fecha.

Renovación de un proyecto

21. La renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances y productos del proyecto; será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del Programa.

Comités de Evaluación y Comité Directivo

22. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el Comité de Evaluación del área a la que correspondan: área de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías, área de las ciencias biológicas y de la salud, área de las ciencias sociales, y área de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

23. Los comités de evaluación tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos:

- a) El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas propuestos.
- b) La pertinencia del proyecto con las necesidades de la entidad académica y con el Plan de Desarrollo de la entidad y de la UNAM.
- c) El fomento del aprendizaje y uso de lenguas, así como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (por ejemplo: *podcasts*, material para sistemas de administración del aprendizaje tipo *Moodle*, simuladores, entre otros).
- d) La calidad y experiencia académicas del responsable y del grupo académico que presenten la propuesta.
- e) La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto.
- f) La formación de recursos humanos.
- g) Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado.

24. La aprobación final de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente será realizada por el Comité Directivo del PAPIIME.

25. El Comité Directivo del PAPIIME decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las Reglas de Operación.

Solicitud de ingreso

Para los interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección:

<http://dgapa.unam.mx>

La apertura de la página para captura de los proyectos, comenzará a partir del 26 de octubre de 2009 y concluirá el día 29 de enero de 2010 a las 14:00 horas.

La recepción de solicitudes (constancia del envío del proyecto con las firmas solicitadas) y el aval del Consejo Técnico, deberán ser entregadas en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades en Ciudad Universitaria) a partir del 04 de enero y hasta el 04 de febrero de 2010 a las 14:00 horas.

Las fechas y horas son improporrogables.

Los resultados de proyectos se darán a conocer a partir del 25 de marzo de 2010, y los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del 27 de abril de 2010.

Se recomienda de modo especial evitar la captura de los proyectos durante los últimos días y horas previos al cierre del sistema, ya que éste, como cualquier otro sistema en línea, puede saturarse. Queda bajo responsabilidad del académico tomar en cuenta esta recomendación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 octubre de 2009

Dra. Paulette Dieterlen

Directora General de Asuntos del Personal Académico

Para mayor información sobre el PAPIIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además de la página electrónica, los teléfonos:

5622 07 86 y 88 o el correo electrónico:

papime@dgapa.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA

Convocatoria SEP/UPPE/SES/CONACYT, 2009

Perspectiva de Género y Violencia en las Instituciones de Educación Superior
Violencia de Género en las Instituciones Educativas
Transversalización de la Perspectiva de Género en la Educación

La Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPPE) y la Subsecretaría de Educación Superior (SES) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta **CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o de Facultades afines, dirigida al

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **17 de noviembre de 2009**.

2. La **CSGCA, CIC** elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **23 de noviembre de 2009**.

La fecha de publicación de resultados será en **julio de 2010**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-citc.unam.mx**

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

Bases:

El Instituto de Investigaciones Filológicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Lingüística descriptiva, lingüística histórica, lingüística comparada, en el Seminario de Lenguas Indígenas, con número de registro 00400-57 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria

celebrada el 27 de agosto, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

1. - Formulación de un proyecto de investigación sobre: Descripción sincrónica de la fonología y la sintaxis de una lengua zapotecana.
2. Exposición del proyecto ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará el lugar y fecha de entrega del proyecto establecido como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento

en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo, Interino, en la Secretaría Técnica en el Departamento de Cómputo, en el área de apoyo técnico en redes, *hardware* y *software*, con número de registro 02916-15 y sueldo mensual de \$9,341.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1) Teórico/práctico de *hardware*, *software*, redes e Internet (instalación, configuración y diagnóstico).
- 2) Teórico/práctico de videoconferencia y equipo audiovisual.
- 3) Teórico/práctico de escaneo y depuración de imágenes y texto.
- 4) Teórico/práctico de bases de datos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1.- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
2. - *Curriculum vitae*, en las formas oficiales, que deberán recoger en la Secretaría Académica de este Instituto, por sextuplicado.
3. - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. - Copia del acta de nacimiento.
5. - Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. - Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

8.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá

presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial: o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo, interino, en la Secretaría Técnica en el Departamento de Cómputo, en el área de apoyo técnico en redes, *hardware* y *software*, con número de registro 02915-85 y sueldo mensual de \$9,341.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Teórico/práctico de *hardware*, *software*, redes e Internet (instalación, configuración y diagnóstico).
- Teórico/práctico de videoconferencia y equipo audiovisual.
- Teórico/práctico de escaneo y depuración de imágenes y texto.
- Teórico/práctico de bases de datos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro

de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
- Curriculum vitae*, en las formas oficiales, que deberán recoger en la Secretaría Académica de este Instituto, por sextuplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a institución de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7.- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

8.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial: o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de octubre de 2009

La Directora del Instituto

Doctora Mercedes de la Garza Camino

Nota aclaratoria del Instituto de Investigaciones Sociales

En la convocatoria correspondiente a la plaza de Investigador Asociado C TC, interino, con número de registro 76044-94, del Instituto de Investigaciones Sociales, publicada en *Gaceta UNAM*, el 19 del presente, en el número 4,195

Dice: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 29 de julio, acordó que ...

Debe decir: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el **27 de agosto**, acordó que ...



CONVOCATORIA

El patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, VII y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; fracciones I, incisos, 1), 3) y 9); VII, VIII inciso 4); XII y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IX, X, XI, XII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario y el Acuerdo por el que el Comité de Licitaciones del Patronato Universitario delega atribuciones a favor de la Dirección General del Patrimonio Universitario de fecha 27 de noviembre de 2002, convoca a la comunidad universitaria de esta Casa de Estudios a la enajenación de **163 bicicletas**.

CALENDARIZACIÓN

VISITA AL BICICENTRO DEL METRO C.U.

Del 3 al 9 de noviembre de 2009
de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs.
en el bicicentro del “metro C.U.”
Circuito de la Investigación Científica S/N, a un costado de la terminal de transporte universitario

RECEPCIÓN DE PROPUUESTAS

Del 3 al 9 de noviembre de 2009
de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs.
en el bicicentro del “metro C.U.”
Circuito de la Investigación Científica S/N, a un costado de la terminal de transporte universitario

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS ECONÓMICAS

11 de noviembre de 2009
a las 10:00 hrs.
en el bicicentro del “metro C.U.”
Circuito de la Investigación Científica S/N, a un costado de la terminal de transporte universitario

PUBLICACIÓN DEL FALLO

13 de noviembre de 2009
a las 10:00 hrs.
entrada del bicicentro del “metro C.U.”
Circuito de la Investigación Científica S/N, a un costado de la terminal de transporte universitario

FECHA LÍMITE DE PAGO

18 de noviembre de 2009
Cuenta Bancaria 0446634494 de BBVA Bancomer

RETIRO DE LAS BICICLETAS

Del 13 al 19 de noviembre de 2009
de 9:00 a 15:00 hrs.
en el bicicentro del “metro C.U.”
Circuito de la Investigación Científica S/N, a un costado de la terminal de transporte universitario



ONEFA

Águilas Blancas

24

Pumas CU

30



Con goles de Barrera e ñiguez derrota 2-1 a los regiomontanos en Ciudad Universitaria

Pumas rescata valioso triunfo ante Monterrey

DEPORTES

Transcurrían los últimos momentos del partido. Pumas perdía 0-1 ante Monterrey, con gol conseguido por el chileno Humberto Suazo. Sin embargo, esta vez la suerte estuvo del lado universitario y en los postreros minutos los auriazules anotaron dos goles y se llevaron la victoria.



Partido tedioso hasta la entrada de Francisco Palencia en el segundo tiempo. Antes, Pumas y Monterrey tuvieron oportunidades de anotar, pero la mala puntería regiomontana y las excelentes atajadas de Sergio Bernal mantuvieron en ceros el marcador.

La porra norteña se enteró de su derrota en el camino a casa, pues cuando se fue aún ganaban los regios.

Los goles universitarios fueron obra de Pablo Barrera e Ismael ñiguez. El próximo partido de Pumas será contra Santos, en Torreón. Luego, el juego esperado contra el América.



Caida de la meta regiomontana. Fotos: Juan Antonio López.

Doce preseas a pumas en gimnasia artística

Tres primeros lugares, cinco segundos y cuatro terceros; compitieron más de 300 deportistas

CANDELA CHÁVEZ

El conjunto de gimnasia artística de la UNAM culminó exitosamente el Campeonato Regional de la especialidad Zona Cuatro, celebrado en las instalaciones de Ciudad Universitaria, al lograr tres primeros lugares, cinco segundos y cuatro terceros.

Las medallas se las repartieron cinco chicas de la clase VII: Claudia Trujillo, quien se posicionó en primer sitio en la viga de equilibrio con una puntuación de 9.325; y en la prueba de manos libres se coló al tercer puesto con 8.600. Dichos resultados la llevaron a obtener la medalla áurea en el *all'around* tras sumar 33.625.

Paloma Gómez se agenció el primer lugar en barras asimétricas con una calificación de 9.150, mientras Nadia Barrera se colgó la argentina en la misma prueba con 8.925, además de un bronce en viga tras sumar 8.875, resultados que la colocaron segunda en el *all'around* con 33.250.

Al obtener calificaciones de 8.825 y 8.650, respectivamente, Pamela Pascual consiguió platas en viga y manos libres, además de tercer lugar en *all'around* con 33.075. Karla Salas, por su parte, arrancó los aplausos de los asistentes con su tercer sitio en manos libres, con 8.800.

En clase VIII, Paloma Magro fue segundo lugar en barras con califica-

ción de 9.000, en tanto Gisela Rocha se adjudicó el tercero en viga, con 8.625 de calificación.

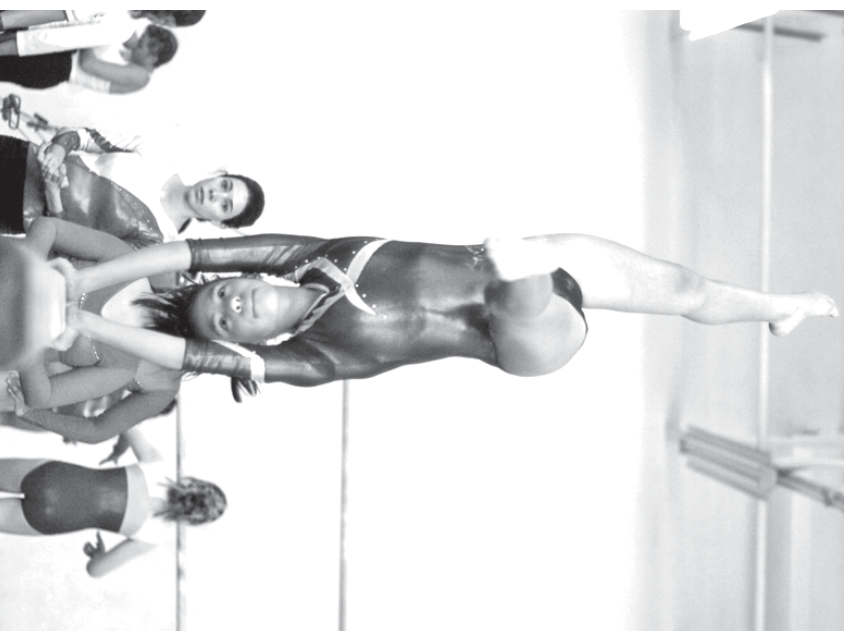
Concuraron 49 asociaciones

En el regional compitieron más de 300 gimnastas, repartidas en categorías infantil y juvenil, provenientes de 49 clubes e instituciones educativas de Morelos, Tlaxcala, Estado de México, Puebla e Hidalgo, así como las entidades del Instituto Politécnico Nacional, IMSS y la UNAM.

La selección estuvo conformada por atletas del equipo Pumnitas gimnasia y del representativo de la institución, todas bajo las órdenes de las profesoras Luz del Carmen Delfín, Kallina Dimitrova, Cristina Desentis y Rosario Carvajal, además del maestro y presidente de la Asociación de la UNAM, Enrique Espinosa. *g*



Simpatía y destreza. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



Altas calificaciones para las atletas universitarias.



gaceta

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

M.C. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General
Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pia Herrera, Rodolfo Olivares,
Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe
y Cristina Villalpando

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel: 5622-10-67. Fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuhtláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4, 197



- **Diseño:**
Collage de las celebraciones universitarias y nacionales de 2010.
- **Al anverso:**
Diseño de una alegoría representando la silueta del Monumento a la Revolución, una campana y los años 1810, 1910 y 2010.
- **En el reverso:**
El calendario correspondiente a 2010 en alto relieve colocado en forma de cruz y en la parte central el escudo universitario.

● **Díámetro:**

75 mm

● **Metal:**

Pewter (estaño electrolítico)

● **Precio:**

\$550.00

● **Presentación:**

Con base de acrílico y caja de cartón.



Telefonos: 56 22 63 64 y 56 22 63 62
www.patrimonio.unam.mx